



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.

Villahermosa, Tabasco

30 DE ABRIL DE 2007

Extraordinario
No.- 29

No.- 22353

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007 - 2009 H. AYUNTAMIENTO COMALCALCO, TABASCO

POR EL BIEN DE TODOS , PRIMERO LOS POBRES
PROYECTO ALTERNATIVO DEL GOBIERNO DE COMALCALCO

¡CUMPLIENDO POR EL BIEN DE TODOS!

CONTENIDO

I. PRESENTACIÓN

1. Mensaje del C. Presidente Municipal

II. MARCO LEGAL

1. Fundamento Constitucional
2. Sustento Jurídico

III. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. Consulta popular

IV. VISIÓN Y MISIÓN

V. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL 2007

1. La administración municipal
2. Finanzas públicas y austeridad republicana
3. Recursos del municipio
4. Estructura y circunstancia
5. Condiciones actuales
6. Debilidades y riesgos

VI. EJES RECTORES DEL DESARROLLO

Estrategias y líneas de acción del proyecto alternativo

Eje Rector 1. Políticas de salud y asistencia social

Eje Rector 2. Políticas para el fortalecimiento de la infraestructura y servicios

Eje Rector 3. Políticas para el desarrollo del campo y el fomento económico

Eje Rector 4. Políticas para fortalecer la educación, cultura y deporte

Eje Rector 5. Políticas de seguridad

Eje Rector 6. Políticas de finanzas sanas y austeridad republicana

Eje Rector 7. Políticas de modernización y eficientación de la administración

VII. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEDICIÓN

VIII. ANEXOS

Anexo 1. Políticas sectoriales

Anexo 2. Proyectos estratégicos

Anexo 3. Ramo 33 como fuente de financiamiento

I. PRESENTACIÓN

1. Mensaje del C. Presidente Municipal

El reto que tenemos para este trienio es hacer frente a cada problemática del municipio, atendiendo a la población, proporcionándoles servicios e infraestructura, y generando condiciones de armonía y convivencia entre los ciudadanos. El compromiso es firme y se cumple con acciones concretas que marcan la responsabilidad de nuestra garantía.

Comalcalco representa el tercer municipio en importancia en el estado de Tabasco. Ello se debe no solo a su densidad poblacional y su extensión territorial, sino también a su dinamismo económico derivado del auge agrícola, generado desde hace varios lustros, y de la actividad petrolera que se ha consolidado como la principal fuente de recursos directos e indirectos en la economía municipal.

El presupuesto municipal se ha fortalecido con el aumento de los recursos provenientes de la federación, y con el fortalecimiento de la hacienda municipal (de lo cual creemos que todavía se puede mejorar por mucho mas, solo se trata de ejercer con transparencia los egresos y sobre todo, la parte que tiene que ver con los ingresos).

Sin embargo dicho aumento de los recursos no se ha visto acompañado de una verdadera planeación, y de un firme compromiso con el desarrollo municipal; la corrupción, la improvisación, la carencia de diagnósticos situacionales, la falta de planeación y de racionalización de los recursos, así como de una verdadera supervisión, han conducido al deterioro de los cimientos de la economía. Las zonas urbanas año con año van en aumento sin una adecuada planeación urbanística, por tanto se han generado zonas marginadas que demandan infraestructura y servicios municipales.

Se trata entre otras cosas, que asuma su función de rectoría, para ello se obliga a la creación y conservación de infraestructuras, y a la implementación de políticas para generar en forma eficiente y real, el desarrollo económico del municipio. Todo ello en un marco de transparencia y honestidad que enarbole los valores que inspiraron la definición y concepción del Estado Mexicano moderno en la época del Presidente Benito Juárez. Cuya memoria honramos asumiendo el real compromiso de Austeridad Republicana, como línea de acción en la administración 2007 - 2009.

El Plan Municipal de Desarrollo define los objetivos generales, líneas de acción, estrategias y metas, atendiendo las prioridades manifestadas por la ciudadanía. El documento abarca; condiciones actuales, líneas políticas y proyectos estratégicos con las que responderemos el compromiso asumido. El gran propósito que fundamenta el Plan, es ver a Comalcalco en vías de desarrollo y progreso.

Más aún, el Ayuntamiento redimensionará los parámetros de su actividad gubernamental al decidir ser un firme protagonista en la lucha por la redistribución de la riqueza y en la protección de los sectores más vulnerables de la población.

En esta nueva visión del desarrollo municipal, el compromiso con la protección y seguridad de los ciudadanos y de sus bienes, será una prioridad esencial. El estado no puede renunciar a uno de los ejes que dieron sentido a la organización de la vida en sociedad: "La seguridad de las personas y de sus patrimonios"

Comalcalco, Tabasco 30 de abril de 2007.

C. Javier May Rodríguez
Presidente Municipal.

II. MARCO LEGAL

1. Fundamento Constitucional

El Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio (COPLADEMUN), órgano rector encargado de la elaboración del Plan de Desarrollo, conjuntamente con las diferentes áreas del gobierno municipal, en coordinación con las organizaciones sociales y privadas.

El Plan Municipal es congruente con los propósitos y estrategias de los planes estatal y nacional de desarrollo, ajustado a nuestra realidad; el Plan se irá cumpliendo a través de las líneas de acción contenidas en él, las cuales serán el sustento para la formulación de los programas operativos anuales y propondrá los criterios con los que el Ayuntamiento coordinará sus esfuerzos con los sectores productivos del municipio.

El seguimiento, evaluación y medición constante del Plan y de las acciones que de él se desprendan, evitará la incoherencia, el dispendio de esfuerzos, de recursos humanos, materiales y económicos, y por lo tanto el crecimiento municipal.

El Ayuntamiento para el período 2007-2009 está consciente de la realidad municipal y del compromiso histórico que tiene que asumir, por ello el Plan de Desarrollo abarca dos ejes: asistencia social, y fortalecimiento de la economía.

El primer eje se resume en el compromiso de la responsabilidad y obligación Constitucional del Estado Mexicano, de ser garante de la asistencia social de los sectores más vulnerables de la sociedad.

Un segundo eje es la necesidad de fortalecer la economía de Comalcalco, y responder a la demanda de acrecentar la infraestructura municipal existente.

Ambos ejes no se pueden entender ni atender de manera aislada pues son indivisibles en el esfuerzo por concretar el gran propósito, conjugándose los recursos y la diversidad de funciones que el municipio tiene para enfrentar su crecimiento.

El plan municipal define el gran compromiso de escuchar y atender la problemática de toda la población del municipio, sin excluir o discriminar a nadie en lo individual o en lo colectivo por razones de filiación política, credo religioso ni condición social; no condicionará jamás la atención y ejecución de la obra pública o aplicación de programas sociales, a cambio de comprometer su apoyo a partido alguno, pues este gobierno se deberá al pueblo y por lo tanto su obligación será velar por los intereses y necesidades de toda la población.

Comalcalco se toma como modelo para crear precedentes de un gobierno responsable que **por el Bien de Todos**, responda a las necesidades de las mayorías sin desatender a las minorías. En tal contexto el Ayuntamiento considera en un acto de congruencia ideológica, sentar las bases para establecer mecanismos económicos que permitan generar derechos con carácter universal, para los grupos más vulnerables de la población.

Se trata de lograr ahorros en el gasto corriente, y reencauzarlos a la creación de programas sociales, dirigiéndolos a la población que se encuentra desprotegida, estableciendo los mecanismos para que dichos apoyos lleguen en forma transparente, eficaz y sin distinguos.

2. Sustento Jurídico

La ley otorga, faculta y establece las bases para elaborar dentro del sistema estatal de Planeación, sus Planes Municipales de Desarrollo trianuales, y los Programas Operativos Anuales dentro de un marco jurídico amparado por:

- La constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos; 25, 26 y 115,
- La ley Federal de Planeación, artículo 1.
- La constitución del Estado Libre y Soberano de Tabasco, artículos; 65 y 76,
- La ley Estatal de Planeación, artículos; 3, 14, 25, 34, 49 y 60,
- La ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, artículos; 29, 65, 120, 121 y 123 y el,
- Reglamento interno del Comité de Planeación de Desarrollo Municipal de Comalcalco (COPLADEMUN)

III. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. Consulta Popular

El municipio cédula geopolítica básica de gobierno, es la primera instancia donde se inician las relaciones más cercanas entre pueblo y gobierno.

En consecuencia, es necesario consultar al pueblo a través del método que ofrece el sistema de planeación democrática; "la consulta popular", misma que en el municipio de Comalcalco se llevó a cabo durante la campaña política electoral.

Los resultados de la consulta al pueblo han sido analizados y constituyen la base del presente documento; el **Plan Municipal de Desarrollo** que agrupa la voluntad de los más altos anhelos del pueblo.

La socialización de las tareas de gobierno es nuestro conocimiento claro de los requerimientos y reclamos de la ciudadanía, que pasa en primer lugar por el establecimiento de una nueva relación entre gobernantes y sus gobernados, que supone la reciprocidad en las responsabilidades (consulta permanente en la elaboración de proyectos; aprobación y supervisión colectiva, y en la realización de los mismos). Se trata de aprovechar racionalmente todos los recursos disponibles a favor del bienestar, progreso y desarrollo de nuestros paisanos.

La democracia es la tesis, la premisa mayor y el paradigma de nuestro gobierno como un modo de vida donde las decisiones de las mayorías, son las que cuentan y determinan el rumbo y las acciones que convienen a la sociedad.

Los testimonios de la historia nos señalan que la institución del estado mexicano en las últimas décadas, se ha visto envuelto en las sábanas de una política neo-liberal a ultranza, que ha generado que el estado renuncie a sus obligaciones en materia de rectoría económica, de redistribución de la riqueza, y de generar satisfactores mínimos para todos sus ciudadanos.

En tales circunstancias ni el gobierno federal ni el gobierno de Tabasco, han creado programas sociales encaminados a la construcción de un estado de bienestar.

Existen programas sociales, pero éstos solo han sido paliativos, no han revertido la marginación y pobreza de grupos vulnerables de la población, y no se han consagrado leyes que permitan garantizar derechos universales para todos los ciudadanos.

Este gobierno será diferente en su estilo de trabajar, impulsará políticas que permitan la participación de la gente, involucrándolos en la elaboración, desarrollo y ejecución de los diferentes programas que se ejecuten.

La sociedad debe distinguir en nuestro quehacer, un verdadero proyecto alternativo frente al de los otros gobiernos.

Por todo lo anterior en Comalcalco nos encaminaremos a construir un gobierno responsable que responda a las necesidades de las mayorías sin desatender a las minorías. Mas vale poco a muchos, que mucho a pocos. **Por el Bien de Todos, Primero los Pobres.**

IV. MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Ser un gobierno eficiente, honesto y transparente, con profundo sentido social para promover la participación activa de sus habitantes, que ayude a disminuir la desigualdad y marginación a través de una política de austeridad republicana.

VISIÓN

Lograr una sociedad equilibrada social y económicamente; un municipio con infraestructura sólida, productiva, comercial, industrial, autosuficiente y generador de empleo.

V. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL 2007

1. La administración municipal

El ayuntamiento de Comalcalco conforme a la ley orgánica municipal, y para dar cumplimiento a sus funciones y obligaciones, establece las siguientes dependencias políticas, operativas y administrativas:

1. Secretaría del Ayuntamiento.
2. Dirección de Finanzas.
3. Dirección de Programación.
4. Dirección de Contraloría Municipal.
5. Dirección de Desarrollo.
6. Dirección de Fomento Económico.
7. Dirección de Obras, Asentamientos y Servicios.
8. Dirección de Educación, Cultura y Recreación.

9. Dirección de Administración.
10. Dirección de Seguridad.
11. Dirección de Tránsito (en proceso de desconcentración).
12. Dirección de Asuntos Jurídicos.
13. Dirección de Atención Ciudadana.
14. Dirección de Atención a la Mujer (reciente creación, publicado en el Diario Oficial de la federación del 13 de diciembre de 2006).

El gobierno democrático para lograr sus objetivos, funcionará con un área de política interna, siete direcciones operativas cuya responsabilidad es fomentar el desarrollo social y económico del municipio, y seis áreas administrativas encargadas de la correcta planeación y aplicación de los recursos financieros del ejercicio presupuestal.

El DIF es el sistema municipal para el desarrollo Integral de la familia, cuya responsabilidad es el de la asistencia social.

Además de las funciones y despachos que están contenidas en la ley mencionada, cada unidad administrativa deberá coadyuvar para que el municipio sea promotor de su propio desarrollo.

En particular, a la dirección de Obras, Asentamientos y Servicios le corresponde un papel importante en este esfuerzo, pues debe orientarse a cubrir, hasta donde sea posible las necesidades locales en materia de limpieza y recolección de basura, alumbrado público, mercados, rastros, parques, jardines, agua potable, alcantarillado, caminos en condiciones, así como a mantener y ampliar la infraestructura de los servicios existentes.

La dirección de Seguridad debe proporcionar la tranquilidad y el bienestar de los ciudadanos, y cumplir con lo establecido en el Art.21 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Art.65 frac. II de la propia del estado; le toca garantizar que las tareas cotidianas de los ciudadanos se den en un marco de paz social, así como generar una nueva cultura de respeto al estado de derecho; además coordinará sus acciones instrumentando programas de prevención del delito, combate al narcotráfico, auxilio civil a la ciudadanía en embates de fenómenos naturales y, asumir el control y manejo de los servicios de vialidad y tránsito.

La dirección de Asuntos Jurídicos, es la dependencia administrativa encargada de proporcionar soporte legal al Ayuntamiento, así como realizar y revisar la reglamentación municipal, y tramitar la publicación del Bando de Policía y Buen Gobierno, reglamentos, circulares y acuerdos aprobados por el Cabildo; resolver los recursos que interpongan los particulares contra actos y resoluciones emitidas por el Ayuntamiento, el Presidente Municipal o las dependencias administrativas.

La dirección de Atención a la Mujer es de nueva creación; tiene como objetivo dar a conocer los derechos humanos de las mujeres. Se presentan diariamente numerosos casos de violencia intra-familiar y de desigualdad hacia este sector de la población. Según el INMUJERES y el INEGI.

La dirección de Atención Ciudadana, tiene una tarea de suma importancia dentro de la administración municipal; se ocupa de la promoción y fomento de la participación, da atención y apoyo a las personas que acuden diariamente al Ayuntamiento, así mismo, en tiempos de contingencias en coordinación con protección civil, atenderá a las familias afectadas, instalando albergues y proporcionando alimentos, medicamentos, despensas, cobertores, etc.

La dirección de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, contempla la atención en todos sus ámbitos y debido a las necesidades de las mismas, analizaremos cada una de ellas para implementar el programa municipal, haciendo necesario que se establezcan las bases para hacer frente a una realidad actual y regular de forma adecuada las etapas de planeación, organización, control, supervisión y evaluación.

La dirección de Desarrollo debe fomentar la actividad agrícola, forestal, el establecimiento de agroindustrias y la industria rural. Ejercer funciones agropecuarias y piscícolas, promoviendo y apoyando a las organizaciones de productores

..... Proporcionar en congruencia con su disponibilidad presupuestal, la capacitación, asesoría, apoyo técnico y operativo que requieran los grupos de trabajo en el municipio, para la realización de proyectos productivos o acciones de desarrollo social.

La dirección de Fomento Económico, le corresponde dirigir, coordinar y controlar la ejecución de los programas de fomento industrial, comercial y turístico, apoyando a las familias con inversiones económicas para desarrollar sus actividades artesanales, promoviendo la industrialización y comercialización de sus productos. En materia Turística, debe controlar y supervisar que la prestación de servicios dedicados a este rubro sea de la mejor calidad para engrandecer al municipio.

La dirección de Programación y Presupuesto es la encargada de programar y asignar recursos financieros. La programación debe desarrollarse en todas las direcciones que integran el gobierno municipal, así como en cada uno de los niveles de decisión.

Además, fija las metas, estrategias y prioridades para optimizar los recursos federales, estatales y municipales, vigila que sean canalizados para la elaboración, desarrollo y ejecución de los diferentes programas de gobierno.

Debe formular el Plan Municipal de Desarrollo con la participación de las dependencias y entidades de la administración municipal y con las organizaciones sociales y privadas.

La dirección de Administración deberá efectuar los estudios necesarios a efecto de tomar las medidas que conduzcan a la modernización y eficientización de la administración pública municipal, para que pueda estar en condiciones de enfrentar los desafíos actuales.

La dirección de Finanzas establecerá programas de calidad financieras, eficientes en su manejo de ingresos y egresos con una modernización del sistema de recaudación fiscal, simplificando los trámites administrativos.

La inversión pública es el motor que dinamiza la vida social y económica, el municipio se convierte en promotor de la economía local. Para que tal proceso se de y se fortalezca, es necesario que el Ayuntamiento cuente con recursos financieros que se destinen a obras y acciones debidamente jerarquizadas y priorizadas, que generen empleos y creen la infraestructura que demanda la población.

La administración dará a conocer el monto y cantidades que se destinen para gastos de operación e inversión contemplados en su programa operativo anual.

Tres serán los rubros principales que nos permitan cumplir con nuestros objetivos:

- Modernización para la transparencia y rendición de cuentas.
- Simplificación de trámites municipales.
- Modernización del Registro Civil.

2. Finanzas públicas y austeridad republicana

La canalización adecuada del gasto público municipal es primordial dentro de las medidas a instrumentar para lograr los objetivos del desarrollo; es la mejor herramienta con que cuenta el Ayuntamiento para satisfacer las demandas básicas de la población, equilibrar el desarrollo urbano y rural, y fomentar la producción de ciertos bienes y servicios socialmente indispensable.

En la aplicación política del gasto público, es fundamental adoptar el principio de austeridad, transparentando el manejo de los fondos públicos.

El aprovechamiento óptimo de los recursos para que en realidad se conviertan en la herramienta más eficaz del gobierno (que exige austeridad en su manejo), debe racionalizar paulatinamente su gasto corriente, y habrá de sumar recursos a sus inversiones procurando atender en primer lugar, las demandas de servicios municipales, en particular la seguridad pública; en segundo lugar, la de producción primaria y los planteamientos de los grupos sociales organizados; y en tercer lugar, las expectativas comerciales que originan el crecimiento urbano de la cabecera municipal.

Con el afán de ser congruente con nuestra ideología y nuestra forma de pensar, se implementará una estricta política de austeridad republicana; estableceremos salarios justos, haremos públicas las declaraciones patrimoniales de cada servidor, y se dará a conocer la nómina de los empleados desde el Presidente Municipal hasta el nivel mas bajo, incluyendo los sindicalizados.

3. Recursos del municipio

Comalcalco, proviene del náhuatl Comalli-Calli-Co que quiere decir "Casa de los Cómales", época prehispánica (600-900 años DC.).

El 27 de octubre de 1827 se funda la población de Comalcalco, con el nombre de san Isidro de Comalcalco. El 14 de noviembre de 1834 se constituye el primer Ayuntamiento.

Ubicación geográfica

El municipio se localiza en la región del Grijalva, cuya cabecera es la ciudad de Comalcalco; se encuentra ubicado entre los paralelos 18°26' de latitud norte y 18°9' al sur de la latitud norte, al este 93° 06' y al oeste a los 93° 32'; cuenta con una extensión territorial de 24,661 km², equivalente al 3.1 por ciento del estado de Tabasco. El 98 por ciento son tierras arcillosas aptas para la agricultura.

Comalcalco posee 723.19 kilómetros cuadrados de territorio, los cuales corresponden al 2.95 por ciento respecto al total del estado, ocupa el décimo lugar de extensión en Tabasco; es uno de los 12 municipios que conforman la región Grijalva y, más específicamente la denominada región de la chontalpa.

Limita al norte con el municipio de Paraiso, al sur con Cunduacán, al este con Jalpa de Méndez y al oeste con Cárdenas.

Posee una temperatura promedio de 28°, cuya máxima media mensual se registra en el mes de mayo con 30.5° y la mínima mensual de 22° en el mes de enero; el clima predominante en el municipio es cálido húmedo con abundantes lluvias en verano, su precipitación pluvial promedio anual es de 1,850.6 mm.

Hidrografía

Su hidrografía la conforman principalmente los ríos Cuxcuchapa, el Tular y el Cocohital; las lagunas el Carmen y Machona, introducen volúmenes de agua salada, con el consiguiente avance de la cuña salina hacia las tierras de Comalcalco. El río atraviesa el municipio de sur a norte, en cuya planicie tuvo lugar la fundación de la ciudad.

Los principales cuerpos de agua se localizan cerca de la zona costera, comprende las lagunas el cocal, puente de ostión, redonda y el horizonte. Adicionalmente en la zona norte, se observan zonas bajas pantanosas, que funcionan como fuentes de recarga de los acuíferos regionales.

Ecología

Los beneficios de la extracción petrolera no se revierten a las zonas donde se ubican los pozos, por el contrario la ecología del municipio se ha visto afectada, el deterioro ambiental es notorio, muchos residuos tóxicos contaminan los ríos, arroyos, sistemas lagunares y tierras productivas; la quema de gases contamina el aire, los descuidos ecológicos en la extracción del petróleo han ocasionado serios problemas a

la producción primaria, y en términos sociales han originados desajustes en los modos de vida de los habitantes.

El abandono histórico de la región sureste por parte de las diferentes administraciones federales, la explotación del petróleo sin el menor respeto a los recursos naturales ni a los ciudadanos, y la tala masiva de árboles en aras de la ganadería extensiva, son circunstancias que tienen seriamente amenazada la subsistencia de las futuras generaciones y la salud pública en la entidad.

Fisiografía

La topografía del municipio es plana con pendientes ligeras en dirección a la costa, y escasas elevaciones que no sobrepasan los 40 metros sobre el nivel del mar, la mayoría de la superficie esta clasificada como gleysol, que son suelos de texturas generalmente arcillosas o francas, presentando problemas de exceso de humedad por drenaje deficiente.

En la parte norte del municipio y limitando con Paraíso y Cárdenas, se tienen suelos clasificados como slonchak, que son salinos, debiéndose esta característica a la cercanía con las aguas del golfo de México.

Vegetación

La floral está constituida con especies cultivadas de valor comercial, formada por cultivos cíclicos y perennes con pastizales inducidos, así como ecosistemas naturales como son los manglares, acahuales y pantanos con amplia biodiversidad.

Las actividades económicas que se desarrollan son; la agricultura, la ganadería extensiva, la producción de hidrocarburos, servicios comerciales y turísticos. Del total de la superficie municipal el 47.80 por ciento se encuentra ocupado con pastizales en el que se explotan ganado bovino, ovino y caballar, el resto de la superficie esta dedicado al cultivo del coco y del cacao con el 31.09 por ciento, el 14.47 por ciento lo ocupa la zona del tular-popal, el 4.54 por ciento esta representado por manglares en los que predomina el mangle blanco, negro y el rojo; el 1.89 por ciento de la superficie se destina a otras variedades de plantas.

Población

En el año 2005 el municipio tiene una población de alrededor de 173,773 habitantes, de los cuales 85,670 son varones, es decir el 49.3 por ciento, mientras que 88,103 son mujeres, representando el 50.7 por ciento del total de la población. Para el año 2007 Comalcalco tendrá una población de 180,840 habitantes y se estima que para el año 2009 ascenderán a 183,844. En la actualidad aproximadamente 72,115 de los habitantes radican en zona rural, lo que significa que el 41.5 por ciento de sus

pobladores se ubican en localidades con menos de 2,500 habitantes, mientras que aproximadamente 106,337 viven en zonas urbanas, lo que constituye el 58.5 por ciento del total poblacional. (Según datos del INEGI)

Las características de la población de nuestro municipio son: 5.2 por ciento personas mayores de 65 años de edad, y el 33.6 por ciento en general es menor a 15 años, por tanto las personas en edad productiva y laboral es de 61.2 por ciento, es decir, Comalcalco tiene una población importante para detonar el desarrollo. El 94.8 por ciento son nativos del estado de Tabasco, mientras que el 4.7 por ciento provienen de otras entidades federativas.

División política

El municipio esta integrado por villas, poblados, rancherías, ejidos; entre sus principales localidades se encuentran: la cabecera municipal denominada también Comalcalco, villa tecolutilla, villa chichicapa, villa Aldama, villa Carlos Greene, pob. Miguel Hidalgo, pob. Cocohital, pob. Cupilco, r/a. guayo 1ra sección, r/a. José Maria Pino Suárez 1ra sección, r/a. Independencia 1ra sección, r/a. León Zárate 1ra sección, r/a. norte 1ra sección, r/a. arena 1ra sección, r/a. arroyo hondo 1ra sección, y r/a. oriente 1ra sección.

Economía

Tradicionalmente la base de la economía del municipio ha sido agrícola y ganadera, sin embargo la llegada del auge petrolero en la región significó por un lado, el incremento en el nivel de vida para unos y deterioro del poder adquisitivo para muchos otros, aunado al daño ecológico ocasionado por PEMEX (lluvia ácida, retención de agua, contaminación de ríos, arroyos y sistemas lagunares), que medró la producción. Esta situación aunada al insuficiente apoyo de los gobiernos estatal y municipal, la caída del precio del cacao (lo que orillo a la importación de este grano de Brasil y otros países); así como la introducción de carne de los Estados Unidos a raíz del tratado de libre comercio, han traído como consecuencia una creciente marginación, pobreza y migración de los habitantes.

Es un hecho que la manera de gobernar, se ha caracterizado por tener nula transparencia (salvo en excepciones), los recursos se han destinado a unos cuantos privilegiados, generalmente identificados con el partido oficial gobernante. En particular en Comalcalco, se ha caracterizado el despilfarro, la mala planeación, el saqueo y una creciente burocracia con exceso en el gasto corriente, sin inversión en infraestructura y mucho menos en educación y programas sociales. Esto ha traído como consecuencia una sociedad polarizada bipartidista que en un tiempo se ha manifestado de diferentes maneras.

4. Estructura y circunstancia Movimientos políticos contemporáneos

- ▶ Para 1973 un grupo de inconformes se manifiestan contra los resultados de las elecciones municipales, se exige respeto al voto popular, un total repudio contra el PRI, por el fraude cometido contra la ciudadanía de Comalcalco al no respetar la voluntad del votante. El pueblo es reprimido con el ejército.-
- ▶ En agosto de 1976, el movimiento social denominado "Pacto Ribereño" exige obtener indemnizaciones por daños que PEMEX causo en sus tierras y aguas, así como de las mermas productivas en los sembradíos perennes y de ciclo corto.
- ▶ De manera general el "Pacto Ribereño" se divide en dos periodos: de 1976 a 1979 comprende el nacimiento del pacto y de 1980 a 1983 se agudizan las movilizaciones campesinas (cierres de pozos, carreteras, detención de vehículos de PEMEX, etc.)
- ▶ En Marzo de 1983, la CODIRET (comisión dictaminadora de reclamaciones del estado de Tabasco, creada en 1977 por López Portillo), dictamina a favor de sólo 296 reclamaciones, esto provoco repudio al gobierno, dado que no se atendió la mayoría de las reclamaciones.
- ▶ Transcurre el año 1984 y surge el movimiento "Arroyo Tortuguero", los productores de cacao exigen acceder a un mejor mercado para la comercialización del grano; también como una forma de protesta a la unión nacional de productores de cacao, instancia filial al corporativismo del PRI; que tiene como práctica común la coacción del voto.

Estos acontecimientos desencadenaron otros muchos movimientos sociales, donde participaron grupos tanto urbanos, como rurales, tales como el "Movimiento de Lucha Popular" y el "Comité de Solidaridad Campesina de la Zona Costera" entre otros. Las demandas y las necesidades propiciaron que en el año 2000 se estableciera por primera vez en el municipio un gobierno emanado del PRD partido político diferente al PRI.

Durante el trienio 2004-2006 la inversión en programas sociales y en infraestructura fue nula, las obras quedan inconclusas, el desarrollo económico del municipio se vio afectado severamente.

Para el año 2006 la ciudadanía de Comalcalco mediante su voto establece las reglas para dar paso a un segundo Ayuntamiento democrático, mismo que por sus características y postulado, se identifica por ser de izquierda con sentido humano y social, donde la prioridad establecida será "Primero los Pobres", sin importar filiación política ni credo religioso, se gobernará por igual para todos los ciudadanos, estableciendo como estrategia, el diálogo con las diferentes expresiones políticas para resolver las diferencias en una sociedad, que se encuentra polarizada, donde el sistema

administrativo y financiero del ayuntamiento durante el trienio que nos precede, dejó las arcas en bancarota, con una deuda millonaria, desempleo, marginación y mínima infraestructura para el desarrollo.

5.- Condiciones actuales para el desarrollo municipal

Existen condiciones favorables para desarrollar al municipio, tales como su situación geográfica cercana al puerto de altura de Dos Bocas (con quienes estableceremos convenios de colaboración y servicios); cuenta con recursos naturales como lagunas y ríos, con posibilidades de explotación mediante la creación de granjas productoras de peces y crustáceos; grandes extensiones de tierra para el cultivo de cacao, copra, cítricos y el desarrollo de la ganadería. Sitios de esparcimiento e interés arqueológico y recreativo donde se pueden establecer parques de diversión. La presencia de Petróleos Mexicanos contribuye a generar empleos, pero ocasiona mucho daño al medio ambiente.

Es un hecho que la participación de los inversionistas en estos rubros para la creación de empleos bien remunerados y desarrollar la autosuficiencia es definitivamente imprescindible, por lo que crear las condiciones para alentar la inversión es responsabilidad de la administración municipal.

Condiciones actuales del sector salud

Comalcalco cuenta en la cabecera municipal con los siguientes servicios de salud; hospital general SS (en proceso de construcción su nuevo edificio), 3 Caaps; 44 centros de salud comunitarios; 1 clínica de PEMEX, consultorios médicos del IMSS, ISSSTE, ISSET, DIF; Cruz Roja, y 2 departamentos de rehabilitación, uno estatal y otro municipal.

La infraestructura física de los servicios para la atención de la salud, tanto en la cabecera como en el medio rural, necesitan rehabilitación inmediata; la atención es deficiente en cuanto a la presencia médica y medicamentos.

Ante la falta de una aplicación irrestricta de las leyes en materia ambiental, así como de campañas de concientización, los prestadores de servicios que trabajan para la paraestatal Petróleos Mexicanos, lejos de contribuir han agravado el problema ambiental en nuestra entidad.

Estamos ante el imperio de la impunidad, y el problema es que ésta atenta de manera directa y artera contra la salud y la subsistencia de las futuras generaciones.

Condiciones actuales para la producción

En los últimos años las actividades de la agricultura ha sufrido severos daños por un conjunto de factores que van desde los fenómenos agro climáticos, cultivos con baja

tecnificación, problemas de comercialización, alto costo de los insumos, falta de liquides, en síntesis, nos encontramos con una actividad agropecuaria totalmente desarticulada ante un entorno de crisis financiera y fuerte competencia en los mercados nacionales e internacionales.

Sin embargo en este rubro la producción agrícola presenta rezago respecto a los requisitos indispensables para competir en condiciones favorables para su comercialización en el mercado nacional.

La reforestación como herramienta primaria de la actividad forestal, lamentablemente ha tenido un marcado decrecimiento. Según el INEGI, en 1998 se sembraron alrededor de 392,294 árboles en un total de 392.29 hectáreas; sin embargo en el año 2004 se sembraron 2,841 árboles en una superficie similar a las 3 hectáreas.

En Comalcalco tenemos que organizarnos a un nuevo contexto, definiendo con mayor precisión nuevos cultivos orientados al autoconsumo, para su exportación, en función de su productividad y perspectiva de desarrollo dentro del trópico húmedo.

Condiciones actuales del sector educación, cultura y deporte

La cobertura educativa es completa, su crecimiento ha sido significativo, existe una población preescolar de cerca de 9,673 alumnos, mientras que en primaria hay alrededor 27,231 (INEGI, 2006); en secundaria (INEGI ciclo 2004/2005), habían 12.2 mil jóvenes; en bachillerato 2003/2004 se inscribieron 6.8 mil. La población alfabeta en 2005 fue de 90.80 mil; y en el mismo año fue de 9.09 mil analfabetas.

Actualmente se cubren todos los niveles de la educación básica y superior, su capacidad instalada en el 2006 abarca 155 escuelas de preescolar; 145 escuelas primarias; 54 escuelas de nivel medio básico; 4 de educación terminal medio técnico; 6 escuelas de medio superior y 2 escuelas nivel superior (Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, y Campus Universidad Olmeca).

Dentro del programa de escuelas de calidad (PEC/2006), el recurso asignado para cada institución fue de aproximadamente \$ 30,000.00, beneficiando a 57 instituciones de nivel básico y medio básico. Este programa de planteamiento y origen federal, es llevado a cabo por la secretaria de educación del estado.

Los edificios escolares se encuentran en su mayoría en malas condiciones, las aulas, los sanitarios y las canchas de usos múltiples necesitan urgentemente la aplicación del programa de rehabilitación.

Las instalaciones (baños, sistema eléctrico, pintura general, mobiliario, techo deteriorado), de los talleres culturales de las villas y de la casa de la cultura de la ciudad, se encuentran en pésimas condiciones, sin mantenimiento alguno. Además, hacen falta material e instrumentos para los talleres que se realizan en las mismas.

En el ámbito municipal existen 64 bibliotecas públicas, las cuales cuentan con alrededor de 75,896 títulos, 255,449 libros y un total de 575,858 obras consultadas.

Sin embargo, en su mayoría las bibliotecas tienen una infraestructura desatendida, los libros se encuentran deteriorados y en muchos casos no responden a las expectativas de consulta de la población estudiantil.

Las instalaciones deportivas de nuestro municipio se encuentran en malas condiciones sin el mantenimiento adecuado.

Condiciones actuales del sector comunicaciones y obras públicas:

El municipio de Comalcalco carece de una correcta delimitación de sus villas, poblados y rancherías; incluso dentro de la zona urbana la localización para algunas calles y colonias se hace por costumbre y no de modo formal.

El crecimiento urbano de la ciudad se presenta como un problema grande por el fenómeno de conversión de uso de suelo, cuya regularización ha sido rebasada por la corrupción en los trámites.

Existe un crecimiento desordenado en la ubicación de viviendas a la mancha urbana, pues estas han venido absorbiendo terrenos aptos para la producción agrícola; en virtud de ello, una gran proporción de suelo ocioso esta en espera de urbanización para aumentar su plusvalía, es factible que se provoque un encarecimiento en la dotación de servicios con el consecuente impacto en la demanda de infraestructura y equipamiento.

De las viviendas habitadas en Comalcalco, el 18.3 por ciento que significan alrededor de 6,216, tienen pisos de tierra; mientras que el 11.8 por ciento, una cifra cercana a las 3,994 continúan teniendo paredes de carrizo, bambú o palma; al tiempo que el 6.3 por ciento, aproximadamente 2,139 viviendas están construidas con paredes rústicas de madera.

Según datos oficiales, en la actualidad hay un total de 33,979 viviendas habitadas en el municipio, de las cuales 18,290 se encuentran ubicadas en áreas rurales, mientras 15,689 tienen su localización en áreas urbanas.

Los mismos datos del INEGI indican que el 73.5 por ciento de las viviendas ubicadas en el área rural cuentan con drenaje, así mismo el 93.7 por ciento de las instaladas en las áreas urbanas, haciendo un total de 28,135 viviendas con este servicio.

Dichas cifras también revelan de manera específica, que un total de 29,123 viviendas cuentan con servicio sanitario, mientras que 4,700 carecen de tan elemental e importante servicio.

De las 33,779 viviendas, solamente alrededor de 19,268 tienen agua potable, lo que significa que solo un poco más del 74 por ciento cuenta con un servicio tan importante, estando por debajo del promedio nacional que es de 87.84 por ciento

De las que cuentan con agua entubada, el 39.9 por ciento se encuentran en el área rural, mientras que 76.3 por ciento se ubica en zonas urbanas.

Según el INEGI, 32,182 viviendas del municipio reciben el servicio de energía eléctrica, lo que en teoría permite suponer que la demanda por la implantación de dicho servicio está prácticamente cubierta.

En resumen según el Instituto Nacional de Estadísticas, en el año 2005 tan solo el 69.78 por ciento contaba con los tres servicios; agua potable, alcantarillado y energía eléctrica, siendo el 79 por ciento el promedio nacional.

Comalcalco cuenta con una red de carreteras alimentadoras estatales (281.70 kilómetros); de ese total, 245.80 se reportan como caminos pavimentados, mientras que 35.90 son caminos revestidos.

De igual manera, el 36.2 por ciento del total de la infraestructura caminera lo constituyen los caminos rurales, lo que redunda en un total 173.50 kilómetros, de los cuales 86.69 se encuentran pavimentados y 86.81 cuenta únicamente con revestimiento.

Actualmente, el catastro de Comalcalco tiene registrado un total de 41,706 predios, de los cuales 19,955 se encuentran clasificados como urbanos y 21,751 se consideran rústicos. El valor catastral del padrón en su conjunto asciende a poco mas de 1, 711 millones de pesos y el 98 por ciento de los predios registrados son vigentes con obligaciones al pago de impuestos.

El municipio cuenta con un sistema de administración integral catastral (SAIC) para el manejo de la información, a través del cual es posible realizar actividades de valuación, tramites, reportes y registros.

Así mismo se realiza el escáneo de documentación vinculada al SAIC y la consulta de información geográfica de la cabecera municipal.

Comalcalco cuenta con la presencia de la industria petrolera, la cual esta orientada a la actividad de la extracción – explotación, mas no a la transformación, por lo tanto la actividad productiva en procesos de industrialización que existen en el municipio es de mediana, las industrias dedicadas a derivados cárnicos y embutidos, maquila y procesados de cereales y semillas, y la industria chocolatera, por la capacidad y cantidad de producción se consideran todavía como actividad artesanal. Así también existe actividad en la manufactura de derivados lácteos, se cuenta con una industria de la transformación de la madera que se desarrolla con talleres familiares de carpintería, actividad que demanda y requiere volúmenes importantes de madera. En las comunidades del poblado Miguel Hidalgo y Villa Tecolutilla las familias se dedican a lo que hoy es toda una industria artesanal de la transformación del papel reciclable, se elaboran coloridas e ingeniosas piñatas y arreglos florales de papel, con muchas potencialidades para comercializar.

El sector comercio y abasto todavía es ineficiente, proliferan los establecimientos pero sin integrar un sistema de comercialización propicio para un mercado local estable, aunque se han incrementado los comercios y las cadenas de tiendas de autoservicio que han logrado satisfacer la demanda de abasto, además de generar empleos.

Entre los atractivos Turísticos, Comalcalco esta asentado en la meseta de la cultura Olmeca, caracterizándose sus ruinas arqueológicas que datan de la época prehispánica.

Condiciones actuales de la seguridad

El crecimiento poblacional requiere tomar medidas prioritarias para la prevención del delito. Según el INEGI, en el 2004 en Comalcalco, se cometieron 604 actos delictivos, de los cuales 514 fueron el delito de robo.

Sin embargo, existen otros delitos altamente preocupantes, no tanto por su aspecto cuantitativo, sino por su gravedad y su impacto en el contexto estatal. De las 240 violaciones cometidas en Tabasco en 2004, más de un 10 por ciento, es decir 29 violaciones se cometieron en Comalcalco. Situación similar acontece con el delito de homicidio, de los 111 homicidios cometidos en Tabasco en 2004, un total de 15, es decir, también más del 10 por ciento se ejecutaron aquí.

Condiciones de vialidad y transporte público

La decisión del Ayuntamiento de municipalizar el servicio de tránsito y de asumir el control y el manejo de un área vital para la prevención de accidentes y delitos cometidos en las vialidades, es un renglón prioritario de este gobierno democrático; basta señalar el incremento alarmante de accidentes ocurridos en los límites de la geografía municipal. En 1998, ocurrieron en Comalcalco 33 accidentes carreteros, de los cuales 6 fueron fatales, 17 no fatales, 10 sólo causaron daños, dejando un total de 7 muertos y 33 heridos.

Sin embargo, en 2004 existieron 145 accidentes carreteros, de los cuales 12 fueron fatales, 68 no fatales, 65 sólo causaron daños, dejando un total de 13 muertos y 120 heridos. La mayor parte de estos accidentes fueron por exceso de velocidad, falta de precaución, viraje indebido y estado de ebriedad.

6.- Debilidades y riesgos

No obstante existen limitantes a las que deberá hacerse frente para que el desarrollo del municipio sea una realidad, particularmente la que se deriva de las características propias del suelo (poco filtrado y exceso de humedad, condicionando que el drenaje sea deficiente o no exista en la ciudad, villas y poblados); falta de

infraestructura en salud, educación y sistema carretero; el sistema de vialidad es obsoleto para el crecimiento demográfico y vehicular; los productores en bancarrota (con insuficientes apoyos y falta de canales de comercialización) ;el campo sufre la contaminación de Petróleos Mexicanos(con esta empresa procuraremos una relación armónica de colaboración mutua, exigiéndoles medidas de saneamiento ecológico).

VI. EJES RECTORES DEL DESARROLLO

El estado mexicano por mandato de ley debe otorgar el bienestar a cada uno de los habitantes, las políticas sociales son para garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de la población, principalmente la más vulnerable.

El estado de bienestar se entiende como una verdadera redistribución de la riqueza, garantizando a los ciudadanos el mínimo de salud, educación, vivienda, seguridad, y mejoramiento de la infraestructura de los servicios básicos; estableciendo los cimientos para el desarrollo económico y fortalecer al empleo como fuente única de la riqueza de los pueblos y de cada uno de sus habitantes.

El Plan Municipal señala como gran propósito, sustentar el desarrollo social y económico con dos ejes fundamentales y siete líneas de políticas públicas, que permitan la distribución de la riqueza, la generación de empleos, aumentar la producción, y tener una sociedad mas libre, satisfecha con las medidas aplicables del gobierno municipal para la justicia y la seguridad social.

Estrategias y líneas de acción del proyecto alternativo

Eje Rector 1. Políticas de salud y asistencia social

Diagnostico

El ayuntamiento es responsable del desarrollo del municipio y de la salud de sus pobladores a quienes les garantiza el derecho a la asistencia social. La marginación, falta de empleos, la desnutrición de los niños, los discapacitados o personas con capacidades especiales o diferentes, las madres solteras, los adultos mayores, la falta de una vivienda digna y el alto índice de deserción escolar por falta de dinero, son la preocupación primordial contemplada en el Plan Municipal de Desarrollo

Misión

Generar mecanismos que nos permitan ser diferentes en nuestro estilo de trabajar, impulsando políticas para abatir rezagos, y ser garantes de la salud y de la asistencia social

Visión

Alcanzar los niveles óptimos en los servicios prestados a la ciudadanía, protegiendo a los sectores más vulnerables de la sociedad.

Estrategias

La mejor manera de garantizar la salud pública no es el tratamiento, sino la prevención de las propias enfermedades, coordinaremos esfuerzos con el sector salud para atender a la población.

Detonaremos políticas sociales encaminadas a brindar ayuda y protección a quienes menos tienen, construyendo las bases del bienestar para la sociedad.

Líneas de acción

A.- Salud

Diagnostico

Miles de personas sufren los estragos de habitar un entorno contaminado, muchos mueren de enfermedades que se están haciendo comunes como el cáncer, principalmente en la sangre, gastroenteritis y otras enfermedades relacionadas con el uso de aguas contaminadas con coliformes fecales y otros productos como los contaminantes orgánicos persistentes

Objetivo

Procurar que la población cuente con el servicio médico, y medicamentos oportunos, así como con un reglamento de ecología que norme las actividades en material ambiental.

Estrategias

Coordinar esfuerzos con los tres niveles de salud, ubicados en el municipio para la aplicación de programas de prevención.

Líneas de acción

Impulsar un programa que gestione y vincule a los sectores productivos, sociedad y gobierno en el cuidado y saneamiento del ambiente.

Implementar un programa de descacharrización continua.

Fomentar en la población el uso y manejo higiénico de los insumos que utiliza para fines de alimentación.

Promover el hábito de la limpieza y el cuidado personal entre la población como medida de salud personal.

Fomentar en la población el hábito de selección de la basura (orgánica e inorgánica).

Metas

- Recolección de chatarra y demás objetos que contribuyen a la generación de fauna e insectos portadores de enfermedades.
- Realizar campañas que tengan como objetivo sensibilizar a la población sobre el cuidado del ambiente.
- Difundir (boletines y reuniones), las bondades del programa del cuidado del medio ambiente en escuelas y población en general.

B.- Asistencia social

Diagnostico

Las políticas sociales en el municipio tienen que ver con un conjunto sistemático de acciones, cuya finalidad es dirigir el producto del esfuerzo social hacia la satisfacción de las necesidades de la gente, encaminados a brindar ayuda y protección a quienes menos tienen y construir las bases del estado de bienestar al cual todos aspiramos.

Objetivo

Ser un firme protagonista en la lucha por la redistribución de la riqueza y en la protección de los sectores más vulnerables de la población.

Estrategias

Garantizar la seguridad social de la población, mediante la implementación de programas de apoyo económico y en especie a; Estudiantes de todos los niveles, personas con capacidades diferentes, madres solteras y adultos mayores.

Líneas de acción

a) Becas

Diagnostico

La dinámica de crecimiento de la sociedad demanda cada día cuadros más preparados en todos los rubros de la vida social, ante ello, diariamente varios cientos de jóvenes se trasladan a centros de educación superior en otras ciudades (Centro, Cárdenas y Cuenducán), en aras de concluir sus estudios.

La creación del Instituto Tecnológico Superior de Comialcalco, ha permitido dar una respuesta parcial a la demanda de espacios para la formación universitaria en la localidad.

En la práctica, muchos son los estudiantes que se ven en la necesidad de abandonar sus estudios universitarios ante la imposibilidad de hacer frente a las necesidades elementales como transporte y alimentación.

Objetivo

Reducir los niveles de deserción escolar, sustentando parte de los gastos que generan los estudiantes, y coadyuvar para que concluyan sus estudios. Queremos un Municipio con mejor calidad de vida.

Estrategias

Se generará un programa de becas en apoyo a estudiantes de todos los niveles que ayudara a coadyuvar con los gastos mínimos que diariamente tienen.

Se garantizará a través del otorgamiento de becas económicas que ningún joven sea privado de la posibilidad de acceder a la educación,

Estableceremos las bases, términos, condiciones y procedimientos para entregar el beneficio.

Metas

- 500 becas de 500.00 pesos mensuales asignados a estudiantes de nivel medio superior y superior.
- 200 becas de 300.00 pesos mensuales asignadas a estudiantes de nivel secundaria
- 1,300 becas de 150.00 pesos mensuales asignadas a los niños de nivel primaria.

b) Escuelas de Calidad

Diagnostico

Las instituciones escolares nuestro municipio necesitan apoyo en (construcción, mobiliario y equipo de trabajo). El programa de escuelas de calidad (PEC) otorga recursos económicos a los planteles de nivel básico y medio básico, que cumplan con las normas de excelencia educativa.

Objetivo

Dentro del universo de escuelas primaria y secundaria, seleccionar aquellas que cumplan con las normas de excelencia y certificación como escuelas de calidad.

Estrategias

Gestionar ante las autoridades los tramites correspondientes para que las instituciones educativas de nuestro municipio adquieran un mejor mobiliario, una mejor construcción y equipo de trabajo y dar así a los alumnos un mejor de nivel de aprendizaje.

Metas

- Apoyar a las escuelas de calidad otorgándole la cantidad anual de 14,285.00 pesos para que sean utilizados en las necesidades de mayor prioridad.
- Realizar los trámites convenientes con la secretaria de educación pública para mejorar el apoyo en todos los aspectos que necesiten las instituciones educativas.

c) Desayunos escolares**Diagnostico**

Un factor fundamental en la formación escolar es la alimentación de los propios educandos. No podemos aspirar a un pleno desempeño de las potencialidades del estudiante si su organismo carece de los nutrientes mínimos que le permitan el pleno ejercicio de sus capacidades; el gobierno pretende cubrir las necesidades de alimentación de la niñez en edad escolar y subir sus índices nutricionales.

Objetivo

Fortalecer y elevar las metas (12,184 desayunos del 2006), y mejorar el programa de desayunos escolares, absorbiendo el Ayuntamiento el costo que cada padre tiene que erogar por el consumo de los desayunos de cada niño.

Estrategias

Otorgaremos mayor atención a la nutrición de los infantes y vigilemos que el programa sea realmente exitoso; este gobierno garantizara que los niños tengan acceso a una alimentación sana, balanceada y suficiente.

Metas

- Para el año 2007; 16,487 desayunos.
- Para el año 2008; 22,000 desayunos.
- Para el año 2009; 25,000 desayunos.

d) Útiles escolares**Diagnostico**

Una erogación importante para la economía de las familias lo constituye el inicio del ciclo escolar anual. La demanda de artículos y útiles escolares, genera serias dificultades económicas al interior del seno familiar y trastornos en la formación del estudiante que en algunos casos implican hasta la deserción escolar. Ello incide en los parámetros de educación, sobre todo en la eficiencia terminal (88.9 por ciento en educación primaria y de 82.4 por ciento en educación secundaria).

Objetivo

Otorgar a los alumnos de preescolar, primaria y secundaria el recurso principal, como son los útiles escolares, mejorando así la deserción de alumnos en las escuelas.

Estrategias

A partir de septiembre se apoyara con útiles escolares a los alumnos de nivel preescolar, primaria y secundaria como un incentivo por sus estudios.

Metas

- Entrega de útiles escolares a 9,220 alumnos de preescolar.
- Entrega de útiles escolares a 26,781 alumnos de primaria.
- Entrega de útiles escolares a 11,878 alumnos de secundaria.

e) Subsidio económico a la carne**Diagnostico**

En los últimos años las políticas públicas del proyecto económico del país, no responden a las necesidades más apremiantes de las personas de escasos recursos. En la actualidad 72,115 habitantes radican en la zona rural, lo que significa que el 41.5 por ciento, se ubican en localidades de menos de 2,500 pobladores con una creciente marginación, pobreza y migración.

Objetivo

Apoyar la economía y mejorar los niveles de nutrición de las familias de escasos recursos.

Estrategias

Apoyar la economía familiar con subsidio al precio de la carne en diversas comunidades de alta marginación.

Se subsidiara hasta 35.00 pesos de manera quincenal, garantizando 2 Kg., de carne de res al mes.

Metas

- El programa contempla beneficiar a 1000 familias directas y a más de 4000 ciudadanos de manera indirecta.
- Abatir la problemática de desnutrición que sufren niños, estudiantes y adultos mayores.

f) Subsidio económico al gas domestico**Diagnostico**

La economía del hogar en los últimos tiempos se ha visto afectada severamente, el Ayuntamiento en un verdadero esfuerzo por atender la demanda de los ciudadanos de mas bajos recursos, se ha propuesto implementar el programa de subsidio al gas domestico.

Objetivo

Apoyar a las familias de escasos recursos con una aportación económica para la adquisición de gas domestico.

Estrategia

El programa subsidiara hasta 83.00 pesos de manera mensual a familias que vivan en comunidades de alta marginación.

Meta

- El programa contempla beneficiar a 1000 familias e impactar de manera indirecta a más de 4000 ciudadanos.
-

g) Mejoramiento y construcción de vivienda

Diagnostico

No existe nada que genere un mayor sentimiento de seguridad en el ser humano que la certeza de tener una vivienda propia y digna. Ante tal circunstancia el Ayuntamiento no puede rehuir al compromiso de construir condiciones que permitan un mejoramiento substancial de las viviendas de escasos recursos en el municipio.

Según el censo de población y vivienda (2005), la población del municipio era de 173,773 habitantes con 39,779 viviendas particulares habitadas lo que representa un 22.89 por ciento del total de familias con este beneficio.

Objetivo

Apoyar al mejoramiento de la vivienda de los ciudadanos con menos posibilidades económicas, será una línea de acción más del Ayuntamiento.

Estrategias

Para lograr tal propósito se estrechará la coordinación con los programas federales y estatales de vivienda, con el objeto de lograr canalizar recursos a la construcción de vivienda nueva para familias de escasos recursos, mientras que paralelamente se buscará también la obtención de recursos económicos para el mejoramiento de la vivienda de los que ya la poseen. Lo anterior, sin menoscabo de las oportunidades que se puedan generar para la construcción de vivienda media y de interés social en el municipio.

Metas

- Se construirán 400 viviendas por año, entregando a los beneficiarios una construcción con los mínimos requerimientos para tener un nivel de vida adecuado, de esta manera se alcanzara el 23.58 por ciento (1200 viviendas en el trienio), es decir, subiremos 1.69 por ciento de viviendas, con la posibilidad de ampliarse según los acuerdos que se lleven a efecto con las instancias de gobierno.

Eje Rector 2. Políticas para el fortalecimiento de La infraestructura y los servicios.

A. Infraestructura y servicios

Diagnostico

Las políticas públicas en materia de servicios municipales tienen como objeto primordial hacer que los recursos destinados para la obra sean ejecutados al 100 por

ciento en proyectos de relevancia y con calidad suprema, obras que resuelvan el problema y sean satisfactorios para lograr mayor armonía en la comunidad.

Durante años hemos venido demandado que el municipio sea fortalecido en la infraestructura, que se reoriente el presupuesto y se deje de construir obras de relumbrón o elefantes blancos.

Objetivos

- Promover y apoyar el crecimiento armónico, ordenado y organizado de la ciudad, de tal forma que se tengan las bases para que sea factible un desarrollo sustentable, con un plan maestro, en el que exista un balance entre el desarrollo y crecimiento urbano, en sus distintos usos y destinos del suelo (habitacional, industrial, comercial y turístico), bajo un marco jurídico establecido, mejorando la imagen de la ciudad, conservando y manteniendo el acervo histórico y cultural, siempre respetando y preservando el medio ambiente.
- Proveer a la ciudadanía con servicios oportunos y de calidad en alumbrado público, mantenimiento de panteones, parques y jardines, limpieza de la vía pública, recolección de basura, así como solicitar al gobierno del estado la municipalización de los servicios de agua potable y alcantarillado.

Misión

Evitar la improvisación y garantizar que toda obra cumpla las normas técnicas.

Visión

Mejorar la imagen de nuestra ciudad y las condiciones de vida de sus habitantes.

Líneas de acción

a) Desarrollo urbano y ordenamiento territorial

Diagnostico

Comalcalco requiere para su crecimiento ordenado tanto en la ciudad como en el medio rural, de un nuevo diseño en la construcción de su obra pública; se hace necesaria la ampliación de sus recursos para mejorar la infraestructura establecida y promover el desarrollo urbano.

Objetivos

El ayuntamiento propondrá la bases para que sea factible el desarrollo sustentable, con un plan maestro en el que exista un balance entre el desarrollo y el

crecimiento urbano, en sus distintos usos y destinos del suelo (habitacional, industrial, comercial y turístico), bajo un marco jurídico establecido, mejorando la imagen de la ciudad, conservando y manteniendo el acervo histórico y cultural, siempre respetando y preservando el medio ambiente.

Estrategias

En coordinación con la dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la SAOP, se realizarán los trabajos de actualización del documento rector del desarrollo urbano de la cabecera municipal, así como también se comenzarán a realizar estudios en esta materia en coordinación de dicha dependencia en las zonas urbanas de las villas de este municipio.

Una vez identificada la problemática del catastro, la estrategia es la delimitación geográfica del municipio, comenzando por la cabecera, para posteriormente aplicar el mismo proceso a las villas y poblados; por lo que sería necesario implementar las siguientes acciones para contar con una regulación urbana, y establecer nuevas reservas territoriales, así como también los posibles puntos de crecimiento del municipio.

- Homologación y mapeo de colonias en la cabecera municipal y otras localidades de importancia.
- Ubicación geográfica con GPS de las localidades (puntos y polígonos).
- Verificación y ajustes de límites intermunicipales.

Metas

- Publicar en el periódico oficial el programa de desarrollo urbano del centro de población Comalcalco.
- Usar el programa como herramienta de planeación para dar permisos de construcción y usos del suelo.

b) Relleno sanitario

Diagnostico

No existe control del confinamiento de los residuos sólidos municipales y lo más grave, tampoco lo hay sobre la disposición final de los desechos corrosivos, reactivos, explosivos, tóxicos, inflamables o biológico-infecciosos; sencillamente, estos residuos peligrosos son confinados en el tiradero a cielo abierto, donde la mezcla de todos estos contaminantes se filtra a los mantos freáticos de donde extraemos el agua que usamos en nuestros hogares.

Objetivo

Aplicar el reglamento de ecología como instrumento que nos permita medir los grados y efectos de la contaminación que generan empresas públicas y privadas.

Estrategia

Reforzar el trabajo de la coordinación de ecología del municipio, y dar cumplimiento a las leyes; General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y de Ecología del Estado, sobre todo ejecutar aquellas acciones de preservación, protección y sanción a entidades contaminantes.

Metas

- Obtener la certificación como municipio limpio, mediante la aplicación de las estrategias derivadas de la auditoria ambiental.
- Ordenar el territorio municipal en materia ecológica
- Sentar las bases para garantizar la sustentabilidad ecológica del territorio

c) Servicios de agua entubada**Diagnostico**

La prestación de servicios públicos como: agua potable, drenaje, luz eléctrica, pavimentación y alcantarillado y la infraestructura caminera, son sin duda servicios municipales indispensables para el buen desarrollo de la sociedad, por lo que se plantea un manejo transparente de todas las obras que tengan que realizar el ayuntamiento. En el renglón de proporcionar el servicio de agua a la población, se pretende abatir los faltantes ampliando el programa.

Objetivo

El Ayuntamiento implementará un intenso programa para la ampliación de la red de agua entubada, en el firme propósito de hacer llegar tan vital líquido al mayor número posible de ciudadanos. Según INEGI 2005 el 74.01 por ciento de la población contaban con el servicio de agua entubada en las viviendas del municipio.

Estrategia

En aras de consolidar y garantizar el buen funcionamiento de la infraestructura ya instalada, el Ayuntamiento solicitará, de conformidad con lo dispuesto por las Constituciones federal y local, la municipalización del servicio de agua entubada.

Metas

- Construcción de 3 sistemas de captación de agua introducción y ampliación de la red de agua potable en 30 Kms.
 - Ampliación del 74.01 % el servicio de agua entubada en las viviendas del municipio.
-

d) Drenaje y alcantarillado**Diagnostico**

Como una forma de contribuir a evitar la aparición y transmisión de enfermedades infecciosas, sobre todo las relativas a problemas gastrointestinales y a los hábitos sanitarios de los ciudadanos, el Ayuntamiento cree indispensable que la cabecera municipal y las villas cuenten con un eficiente servicio de drenaje y alcantarillado.

Según datos (INEGI, 2005), Comalcalco alcanzo el 91.49 por ciento en relación al 93.28 del estado y al 86.75 nacional.

Objetivo

Esta nueva administración establecerá como uno de sus principales puntos de acción la ampliación de la red de drenaje y alcantarillado, en aras de hacer llegar éste básico servicio al mayor número posible de ciudadanos.

Estrategia

Se buscarán mecanismos de coordinación con el gobierno del estado y dependencias federales, para lograr una fuerte inversión en materia de drenajes sanitarios en las villas del municipio, con la finalidad de dejar inhabilitadas las miles de fosas sépticas que generan contaminación a los mantos freáticos de las zonas.

Metas

- Mantenimiento a instalaciones de sistemas de captación (3 mantos).
- 20 Kms. de drenaje con tubería ADS de 6", 8" y 10".
- Realización del drenaje (diversas calles de la cabecera municipal y villas (300 mts).

e) Realización de la red eléctrica y alumbrado público**Diagnostico**

El servicio de energía eléctrica en viviendas de la localidad, alcanzo (datos del INEGI 2005), el 97.39 por ciento en relación al 96.81 estatal y el 96.62 nacional.

La ampliación de la red de energía eléctrica en las comunidades es una de las demandas principales que se recabaron en campaña. Se pretende abarcar las áreas aún sin este servicio principalmente en el medio rural para garantizar el suministro de la energía y elevar la calidad de vida de los habitantes.

Objetivo

Suministrar la energía eléctrica en las áreas que no cuenten con este servicio principalmente en el medio rural, y elevar la calidad de vida de los habitantes.

Estrategias

El Ayuntamiento realizará las acciones para mejorar, mantener y ampliar el alumbrado publico en la zona urbana y rural y ampliara la red de energía eléctrica del municipio con el propósito de consolidar su cobertura total.

Metas

- Las metas establecidas para la ampliación de la red de energía eléctrica para el año 2007 serán de 50 postes en cuatro comunidades.
- Las metas programadas para el año 2008 y 2009, serán de 150 postes donde se verán beneficiadas 8 comunidades. Estas ampliaciones de energía eléctrica constan de herrajes, interconexiones, libranzas, muretes y acometidas de los usuarios, etc.

f) Rehabilitación de la red caminera municipal

Diagnostico

El Municipio de Comalcalco cuenta con 281.70 kilómetros de carreteras; de los cuales 245.80 son caminos pavimentados y 35.90 son revestidos. Estos caminos debido a las lluvias y a la mala calidad del material con que fueron ejecutados se encuentran en malas condiciones de transito.

Objetivo

Lograr que la infraestructura caminera, este en condiciones de tránsito

Estrategias

En base a la competencia de cada nivel de gobierno, se harán las gestiones necesarias para la conservación de las carreteras (de orden estatal): autopista entronque la isla – zona arqueológica, Comalcalco – Villa Tecolutilla – Villa Carlos Greene, Villa Aldama – Villa Carlos Greene, Villa Chichicapa – Poblado Cupilco, Villa Chichicapa – Independencia 2da., (de orden federal) carretera 187; así como los trabajos de bacheo y revestimiento permanente (según sea el caso) en las de orden municipal.

Metas

Se llevara a cabo las gestiones ante las dependencias estatales y federales; se implementarán proyectos de mantenimiento y conservación por parte del municipio, para atender:

- 150 Km. de terrecerías y revestidos municipales.
- 75 Km. de pavimentos asfálticos municipales.
- 80 Km. bacheo de pavimentos asfálticos estatales.

g) Ampliación de la red caminera municipal**Diagnostico**

Se pretende ampliar la red caminera, previa evaluación de las demandas que la población hiciera en campaña, así como privilegiar el flujo vehicular hacia las vialidades de enlace estatal que cruzan el municipio.

Estrategias

Para llevar dichas acciones a efecto se buscarán los acuerdos necesarios con la paraestatal PEMEX, el gobierno del estado y recursos del propio municipio.

Metas

- Se proyecta la ampliación de la red carretera en 75 Kms, de los cuales 34.20 Km. se construirán durante el año 2007, y los kilómetros restantes durante los años 2008 y 2009.

h) Mejorar sistema de vialidades de la cabecera municipal**Diagnostico**

La explosión demográfica y la carga vehicular, colocan a Comalcalco ante la necesidad impostergable de sumarse a la estrategia de creación de infraestructura para un desarrollo urbano, turístico e industrial.

Objetivos

Mejorar y ampliar el sistema de vialidad de la cabecera municipal.

Estrategias

Con el programa permanente de bacheo, la ampliación de vialidades colectoras y construcción de nuevas vías, se pretende efficientar el sistema de comunicación de la cabecera municipal.

Metas

- Lograr el correcto y continuo flujo vehicular dentro de la cabecera municipal y los accesos a ella prolongando las vialidades: Gregorio Méndez (Montserrat) con sentido Oriente al cruce con la Vía Corta (Reforma – Dos Bocas), Prolongación de la Antigua Calle de la Feria con sentido Poniente hasta el cruce con el camino conocido como "la Vía" siendo ésta una vialidad que desahogará el tráfico del futuro hospital regional; de igual forma se prolongará la calle Otto Wolter Peralta hacia el mismo sentido creando así dos accesos más a la cabecera municipal desde el poniente donde se encuentra el mayor número de comunidades, de esta manera se crean dos nuevas alternativas y no se congestiona el nudo Rayón – Boulevard Leandro Rovirosa. Se contempla la prolongación de vialidades que quedan trucas por el cauce del río seco que atraviesa la cabecera para dar mayores salidas al Boulevard Adolfo López Mateos, construyéndose puentes que enlacen al mencionado Boulevard.

i) Semaforización de la ciudad

Diagnostico

Parte de la propuesta para agilizar el tráfico interno de la ciudad de Comalcalco, comprende en colocar semáforos en los cruces viales más conflictivos. El análisis ha arrojado inicialmente 22 cruceos conflictivos.

Objetivo

Proporcionar al ciudadano, una ciudad sin congestionamientos viales.

Estrategias

Aplicar el programa de descongestionamiento vial del centro urbano mediante la semaforización de los cruceos y construcción de pasos peatonales.

Instalar semáforos en los cruces viales más conflictivos de la ciudad.

Metas

- Semaforizar: Arista – Reforma; Méndez – Reforma; Nicolás Bravo – Reforma; Nicolás Bravo – Juárez; Escobedo – Juárez; Méndez – Juárez; Arista – Juárez; Méndez – Morelos; Nicolás Bravo – Morelos; Rayón – Morelos; Rayón – Lerdo;

Rayón – blvd. Adolfo López Mateos; Nicolás Bravo – blvd. Adolfo López Mateos; Arista – blvd. Adolfo López Mateos; Guillermo Prieto – Reforma; cruceo peatonal en secundaria federal; cruceo peatonal en secundaria ETI; cruceo peatonal en esc. primaria Elpidio López Escobar; circunvalación – paso de San José; circunvalación – Juárez; blvd. Adolfo López Mateos – Méndez; Guillermo Prieto – blvd. Adolfo López Mateos.

j) Libramiento de la ciudad

Diagnostico

Debido al incremento del parque vehicular en la cabecera municipal y ante las nulas alternativas viales para el desahogo de maquinaria pesada de la paraestatal PEMEX, se plantea el proyecto de libramiento vial y las alternativas de ingreso al centro de la ciudad. Las zonas de mayor impacto para el trayecto son localizadas al sur de la ciudad de la carretera federal 187, hacia la carretera intermunicipal que enlaza con las villas y rancherías de la zona industrial conocida como "el cobertizo". La única alternativa hasta ahora es el acceso por la prolongación de la avenida Ignacio Rayón, generándose así un caos vial en el cruce de Rayón y boulevard Leandro Rovirosa.

Objetivo

Dar mayor fluidez al tránsito vehicular de la cabecera municipal, evitando el flujo de maquinaria pesada al centro de la ciudad.

Estrategias

Se harán gestiones ante Petróleos Mexicanos para la obtención de recursos destinados a la realización del libramiento vehicular sur – poniente, el cual se proyecta trazar de la entrada conocida como "paso de San Manuel" (que liga la carretera federal 187 con la vecinal del sur) hasta el puente denominado "el mejoral" sobre la carretera estatal Comalcalco – Reyes Hernández, desviando la maquinaria hacia el interior del municipio sin pasar por la avenida Rayón.

Metas

- Realizar 3.2 Km. del libramiento vial con un ancho de 20 metros, contando con cuatro carriles.

k) Mantenimiento general a edificios públicos

Diagnostico

Debido a las pésimas condiciones en las cuales se encuentran los edificios públicos, se implementará un programa de mantenimiento general (pintura, instalaciones, herrería, cancelería, pisos, techos, jardinería etc) en central camionera, palacio municipal, casa de la cultura, bibliotecas (de la cabecera y comunidades rurales), DIF municipal, mercado público, portales y lienzo charro.

Objetivo

Diseñar, programar y construir la obra pública requerida por la ciudad y el área rural para ampliar los recursos de infraestructura que promuevan el desarrollo urbano, establecer las bases y condiciones para el desarrollo sustentable y así elevar el nivel socio-económico de los habitantes del municipio.

Estrategias

Gestionar ante las instancias federal y estatal los recursos económicos para la rehabilitación de la infraestructura de la cabecera municipal como de las villas.

Metas

Brindar el mantenimiento adecuado y constante a los distintos edificios públicos ubicados dentro de la cabecera municipal así como, los de las comunidades rurales correspondientes.

1) Infraestructura de Salud**Diagnostico**

El estado que guarda actualmente la infraestructura de salud del municipio, necesita rehabilitación y mantenimiento para estar en condiciones de proporcionar al usuario de las instalaciones, las comodidades mínimas.

Objetivo

Consolidar la infraestructura física de los servicios de salud para su óptimo aprovechamiento, coordinadamente con los niveles de salud, federal, estatal y municipal.

Estrategias

Se realizarán las gestiones necesarias ante instancias federales y estatales para fortalecer, rehabilitar y ampliar la infraestructura del rubro de salud, principalmente hacia las comunidades que carecen de ella. En cuanto al proyecto especial del hospital

regional de Comalcalco, se llevará a la par con las dependencias estatales la supervisión necesaria y se buscarán medidas para que éste nuevo centro tenga un impacto positivo en la red urbana de la cabecera municipal.

Metas

- Mantenimiento de 15 casas de salud.
- Mantenimiento de y ampliación de 10 centros de salud.
- Construcción de 4 centros de salud.

Además de acciones de agua potable, drenaje que están relacionados con la prevención de salud.

m) Infraestructura educativa

Diagnostico

Este sector presenta un gran rezago en cuanto a su infraestructura, los edificios escolares se encuentran en su mayoría en malas condiciones; aulas, sanitarios y canchas de usos múltiples, necesitan urgentemente la aplicación del programa de rehabilitación y mantenimiento.

Objetivo

Garantizar que nuestros alumnos cuenten con escuelas dignas, formando valores con ética y sensibilidad social.

Estrategias

Se harán gestiones ante las instancias (estatales y federales), para ampliar y rehabilitar las instalaciones educativas del territorio municipal, así también se darán apoyo a las escuelas para su mantenimiento periódico.

Metas

- Se rehabilitaran 120 planteles escolares de nivel primaria
- Se rehabilitaran 50 planteles escolares de nivel preescolar
- Se rehabilitaran 20 planteles escolares de nivel secundaria

n) Limpieza del río seco

Diagnostico

El río seco atraviesa la ciudad de Comalcalco, trayendo consecuencias a los miles de personas que habitan en sus márgenes, quienes sufren los estragos de vivir en un entorno cuyo lecho se encuentra contaminado. Aparte de dar un mal aspecto a nuestra ciudad.

Objetivo

Mejorar la imagen urbana y cumplir con la población atendiendo este importante sector de salud pública,

Estrategias

Se pretende lanzar un proyecto de limpieza del río seco, en las áreas que cruzan la ciudad. De esta forma se plantea la recolección de basura en sus márgenes, lecho del río, remoción del lirio acuático y desasolve.

Metas

- Se le dará limpieza total a 7,419.93 metros del lecho del río seco.

o) Acondicionamiento del espacio para la feria**Diagnostico**

Debido a la construcción del Hospital Regional de Comalcalco, el terreno que se usaba para realizar la feria municipal quedó ocupado. Esta administración adquirirá un espacio en el cual se lleve a cabo adecuándolo con un funcionamiento óptimo y con los espacios necesarios para ofrecer a los paseantes una mejor estancia.

Objetivo

Proporcionar a la ciudadanía el espacio adecuado para que celebre la fiesta del pueblo.

Metas

- Adquirir un terreno propicio para la realización de la feria municipal, adecuarla con las instalaciones eléctricas, sanitarias, hidráulicas, con espacios para exposiciones, andadores, jardines y estacionamiento.
-

p) Unidades deportivas en las villas

Diagnostico

Desde hace mucho tiempo atrás al deporte(como parte del desarrollo físico y mental del hombre), no se le ha dado la importancia que se le debería de dar, sabiendo de antemano que además de ser muy saludable es una buena opción para mantenerse ocupado. En las villas donde no existen lugares recreativos, o están en malas condiciones, la gente no puede acceder al ejercicio o distraerse con la familia.

Objetivo

Fomentar el deporte en las principales villas del municipio, para que tengan un lugar a donde poder ir a distraerse tanto los jóvenes como cualquier persona en sus ratos libres.

Estrategias

Para generar espacios de recreación entre los habitantes de las comunidades, se plantea construir 2 unidades deportivas en las villas de mayor población: villa Aldama y villa tecolutilla. Así la demanda del deporte se canalizará con espacios dignos de práctica con los requerimientos necesarios.

Metas

Se habilitarán (los dos predios existentes), las unidades deportivas de Villa Aldama y Villa Tecolutilla, los cuales incluyen la instalación eléctrica, instalación hidráulica, construcción de canchas, construcción de gradas, construcción de andadores.

Eje Rector 3. Políticas de desarrollo del campo y fomento económico

Diagnostico

Una de las características negativas que impera en la chontalpa tabasqueña es la casi desaparición de los sectores productivos. La región que anteriormente se destacaba por su importante producción de cacao, copra, caña de azúcar, pimienta y plátano, entre otros productos, padece hoy un serio decrecimiento de su actividad productiva, situación que alcanza incluso a la actividad ganadera. Comalcalco no es ajeno a esa realidad. En los últimos años ha habido una reducción vertiginosa de las

hectáreas dedicadas a la producción cacaotera ante lo incosteable que resulta actualmente la siembra, Desarrollo y cosecha de dicho producto.

Misión

Redireccionar recursos económicos para el sector agropecuario construyendo un blindaje ante la irremediable conclusión de la actividad petrolera en la región.

Visión

Lograr el desarrollo del campo, aplicando tecnología moderna, incrementando las fuentes de empleo y fortaleciendo la economía municipal

Líneas de acción

A. Agropecuario, pesquero y forestal

a) Mecanización agrícola

Diagnostico

La mecanización agrícola en los cultivos básicos debe ser el instrumento que nos permita reactivar la producción en el campo así como eficientar los parámetros de productividad por hectárea. Si bien es cierto que en Comalcalco hay particulares y grupos de productores con la capacidad económica para hacerse de sus propios tractores, el municipio deberá proporcionar el servicio de mecanización a los productores de maíz y frijol, trabajando con los productores de escasos recursos.

Objetivo

Apoyar a los productores que menos tienen, para que obtengan modernas herramientas de trabajo., y duplicar la capacidad de mecanización.

Estrategias

Crear los mecanismos para poner a disposición de los productores (de menos recursos económicos), la posibilidad de acceder a la mecanización agrícola a bajo costo, en los tiempos idóneos para garantizar la efectividad de la producción con un sentido de equidad a fin de favorecer a todas las regiones de la geografía municipal.

Pondrá a disposición del productor el programa de adquisición y reparación de maquinaria, así como de equipo de mantenimiento de la misma.

Realizara el programa de desmonte para la ampliación de la frontera agrícola. El programa se implementara en las principales comunidades del municipio que tengan la

vocación agrícola, para esto se levantarán los padrones de productores interesados por comunidad con el apoyo de los comités de desarrollo.

El ayuntamiento municipal implementará la prestación del servicio de mecanización mediante la contratación de servicios con SEMAGRO, empresas privadas y/o particulares, estos servicios no tendrán costo para el productor.

Se brindarán los servicios de mecanización en granos básicos para los ciclos (primavera-verano: otoño-invierno), y para la producción de hortalizas (melón, sandía, Chile, tomate y huertos familiares).

Metas

- Brindar el servicio de mecanización agrícola en 2,000 hectáreas para cultivos de ciclo corto (primavera - verano, otoño - invierno), año 2007.
- Brindar el servicio de mecanización agrícola en 2,500 hectáreas para cultivos de ciclo corto (primavera - verano, otoño - invierno), año 2008.
- Brindar el servicio de mecanización agrícola en 2,500 hectáreas para cultivos de ciclo corto (primavera - verano, otoño - invierno), año 2009.

b) Incentivos para el rescate de la planta productiva

Diagnostico

Uno de los resultados negativos de la intensa actividad petrolera es la falta de mano de obra para el trabajo agrícola. El campo tabasqueño en general, padece por lo mismo ante la incapacidad de competir con los salarios que paga la industria petrolera, o la serie de vertientes industriales y de servicio que interactúan con la explotación del petróleo.

A ello hay que agregar la aguda crisis económica en que se encuentra la mayoría de los sectores productivos, lo que complica la posibilidad de destinar recursos para la contratación.

Objetivo

Crear las condiciones básicas para que los sectores productivos que trabajan en el municipio cuenten con la infraestructura básica para la producción así como mejorar la ya establecida mediante tecnologías que permitan generar mejor al producto y den valor agregado a los mismos.

Estrategias

El Ayuntamiento se abocará al análisis, y búsqueda de mecanismos que permitan coadyuvar con los productores en el rescate y contratación de mano de obra para el sector agrícola.

Organizar grupos de productores para que sean objeto de créditos agropecuarios, receptores de una mejor asistencia social, y que cuenten con mas elementos para la comercialización.

Apoyar a los sectores productivos en la búsqueda de mercado que permita garantizar la comercialización de su producción mediante contratos equitativos.

Acercar a los industriales que demandan productos agrícolas con los que cuenta el municipio para que establezcan contratos comerciales e inviertan en esquemas de financiamiento para la comercialización, la innovación de tecnologías para la producción, ampliar la infraestructura básica.

Establecer acuerdos de coordinación y contratos de concertación con los productores para: gestión de créditos agropecuarios para mecanizar y sembrar las tierras laborables, combatir plagas y enfermedades.

Fomentar el desarrollo de la infraestructura productiva mediante la aplicación de tecnología moderna (sistemas de riego y semillas mejoradas) en cultivos a corto plazo, y en pastizales.

Identificar a los sectores productivos que cuenten con cadenas productivas que requieran implementar, mejorar, modernizar e innovar tecnología en sus procesos de producción.

Se desarrollaran los proyectos y planes de negocios que permitan conocer las necesidades y planes de trabajo de las cadenas productivas.

Gestionar ante las instancias de gobierno estatal y federal recursos económicos que permitan financiar y poner en marcha los proyectos.

Establecer un fideicomiso municipal para garantizar a los sectores productivos acceso a esquemas de financiamiento con la banca comercial.

Metas

- Identificar a los sectores productivos y garantizar la certidumbre jurídica de los mismos.
 - Desarrollar los planes de negocio para las cadenas productivas (cacao, maíz, pimienta, frutas, coco, miel, acuacultura, especies menores y ganadería).
 - Establecer un fideicomiso municipal, para el apoyo el financiero a productores y realicen sus proyectos y planes de negocios.
-

- Establecer dos contratos para la comercialización de cacao en calidad convencional y orgánico por ciclo productivo.

c) Reforestación

Diagnostico

Una de las actividades primarias que se ha convertido en prioridad mundial es la actividad forestal, producto de los irreversibles cambios climatológicos, de la contaminación y del cambio del uso del suelo para destinarlo a la agricultura o a la ganadería, la reforestación adquiere cada vez mayor plusvalía, y ésta destinada a convertirse, en una importante fuente generadora de recursos para las sociedades que tengan la visión para entenderlo e implementarlo.

Lamentablemente en Comalcalco la reforestación como herramienta primaria de la actividad forestal, ha decrecido según el INEGI, en 1998 se sembró alrededor de 392,294 árboles en un total de 392.29 hectáreas; sin embargo en el año 2004 se sembraron 2,841 árboles en una superficie similar a las 3 hectáreas

Objetivos

Convertir la actividad forestal en una importante fuente generadora de recursos para las sociedades que tengan visión para entenderlo

Deberán buscarse los mecanismos para el subsidio de los productores durante la etapa de crecimiento de sus plantaciones y posteriormente encontrar los canales de comercialización que permitan una tala controlada y un precio digno del producto, como una forma de incentivar a quienes participen en la actividad forestal.

Metas

- Contrarrestar la deforestación aplicando programas de reforestación en concertación con la federación y el estado.
- Gestionar subsidio a los productores para la adquisición, siembra y cuidado de las plantas.
- Establecer programas de concientización en la población escolar de la importancia que tiene el recurso forestal ecológica y económicamente.

d) Proyectos de desarrollo de la actividad acuícola

Diagnostico

El municipio no cuenta con un ordenamiento y programa para la producción dentro de la actividad acuícola, al sector pesquero no se le han dado los apoyos

necesarios para el equipamiento y modernización por lo que trabaja en condiciones desfavorables dedicándose principalmente a la pesca extractiva, ocasionando un desequilibrio ecológico en los diferentes cuerpos de agua. La actividad de la cría de peces, viene hacer una alternativa económica para las familias del medio rural; se trata de aprovechar los sistemas lagunares de la región para generar una fuente de ingresos del orden alimenticio y económico.

Objetivos

Implementar proyectos productivos y programas acuícola viables y sustentables con alta rentabilidad, provocando cambios dentro de la estructura social y económica de las comunidades del municipio, planeando acciones para el desarrollo rural de manera integral.

Estrategias

Iniciar un proceso de ordenamiento que nos permita identificar las áreas de producción y los grupos dentro del territorio municipal para realizar los proyectos productivos que nos permita detonar la actividad y crear las condiciones para integrar la cadena productiva.

Propiciar la creación de infraestructura de calidad y a bajo costo para la acuicultura, fomentando la construcción de estanques rústicos superficiales.

Aprovechar las características propias de la región para generar una importante fuente de ingresos económicos y alimenticios.

El programa se implementara en las comunidades que tengan vocación, para esto se levantarán los padrones de productores y la evaluación técnica del área, cuerpo de agua o estanque con el apoyo de los comités de desarrollo y el persona técnico de la dirección.

El ayuntamiento municipal implementara la prestación del servicio de asesoría y asistencia técnica, además de proporcionar alevines para estanques y jaulas flotantes, los servicios de construcción de estanques se realizara con equipo propio y con SEMAGRO, estos servicios no tendrán costo para el productor.

Metas

- Fomentar la cría y explotación de la actividad piscícolas entre grupos organizados.
- Establecer convenios de coordinación con el comercio organizado para la comercialización del producto.
- Establecer mecanismos de colaboración con instituciones estatal y federal para apoyar a los productores con capacitación, asistencia técnica y empleo temporal.
- Contar con un padrón de productores acuícola

- Establecer 100, 150 y 170 jaulas flotantes para los años 2007, 2008 y 2009 respectivamente con una dotación de 1000 alevines por jaula y el alimento para la engorda de los mismos
- Construcción de estanques superficiales 30, 70 y 50 para los años 2007, 2008 y 2009 respectivamente con una dotación de 4000 alevines por estanque y el alimento para la engorda de los mismos
- Construcción de tanques circulares con geomembranas, equipados 3, 15 y 10 para los años 2007, 2008 y 2009 respectivamente con una dotación de 2250 alevines por tanque y el alimento para la engorda de los mismos. Para este programa se vincularan a las instancias relacionadas con el sector, para la consecución de apoyos y financiamiento.

e) Incentivos al cultivo y producción de semillas

Diagnostico

Los productores tabasqueños han sido severamente golpeados por diversas circunstancias económicas en las últimas décadas, quizás el ejemplo más notorio sean los productores cacaoteros, quienes en su momento crearon una fuerte organización con infraestructura propia y hoy todo ello ha desaparecido encontrándose en cartera vencida.

Objetivo

Por ello resulta indispensable la creación de mecanismos económicos de auxilio a los productores, que les permitan hacer frente a las necesidades básicas de su producción como es el caso de la compra de semillas y de insumos.

Estrategias

Buscar las formas y procedimientos que en concurrencia con otros niveles de gobierno, permitan la construcción e implementación urgente de dichos mecanismos económicos.

Metas

- Dotar de semillas e insumos a pequeños productores de hortalizas (sandía, melón, pepino).
- Dotar de insumos y semillas mejoradas a productores de maíz y frijol; subsidiando el Ayuntamiento el costo hasta para una hectárea.

B. Fomento económico

La dirección de Fomento Económico coadyuva en conjunto con la sociedad civil y los sectores productivos, con el compromiso de crear las bases de un municipio

proactivo en materia de desarrollo, a partir de la gestión permanente en apoyo a las distintas actividades; visión de futuro, asesoría y capacitación para empresarios pequeños, medianos y grandes, así como a productores organizados.

Objetivo

Fomentar, promover, modernizar y fortalecer los sectores productivos en función del mercado.

Lograr que la actividad económica de Comalcalco sea asunto de todos, para lograr promover al municipio y ser atractivo para la inversión nacional y extranjera.

Estrategias

Ofrecer productos de calidad con valor agregado, incrementando las fuentes de empleo en vinculación con los diferentes organismos gubernamentales y empresariales de la región.

Es necesario reforzar las acciones de los empresarios del lugar, así como impulsar nuevos proyectos que generen empleo y promuevan al municipio como atractivo económico.

- Promover al municipio para lograr la atracción de inversiones nacionales y extranjeras.

Metas

Ser un destino mas para la inversión; nuestro propósito se orienta en contribuir a elevar la calidad de vida de los ciudadanos.

- Canalizar a los empresarios de acuerdo a sus necesidades, a los diversos programas requeridos en dependencias federales y estatales, para acceder a las diversas fuentes de financiamiento.
- Apoyar a los productores en la gestión de trámites, gestoría de recursos y comercialización.
- Coordinar y controlar la ejecución de los programas de fomento y promoción socioeconómica para el desarrollo del municipio.

a) Fomento Industrial (apoyo a pequeñas y medianas empresas)

Diagnostico

Los talleres familiares de industria pequeña y negocios establecidos demandan recursos para capitalización o renovación de sus plantas productivas, así como remodelación, adecuación y actualización de infraestructuras.

Objetivo

Fortalecer a toda persona que este detonando económicamente a nuestro municipio.

Estrategias

Desde el diagnostico de necesidades y con los programas de las fuentes de financiamiento lograremos las bolsas de recursos para capitalizar la planta productiva del municipio.

Metas

- Generar e impulsar proyectos de inversión que fomenten la modernización de los sistemas productivos ya instalados y el establecimiento de nuevas actividades productivas.

b) Fomento Comercial**Diagnostico**

En ayuntamiento tiene el firme compromiso de fortalecer la producción de materia prima en el municipio, por lo que se requiere un gran impulso para lograr comercializar; cabe señalar que en los últimos años se ha certificado la producción de cacao orgánico y se esta en la búsqueda de consolidar mercados internacionales.

Objetivo

Apoyar a los productores en la gestión de trámites y, gestoría de recursos económicos para la comercialización.

Estrategias

Promover las empresas locales en los diferentes servicios y, en dependencias que cuenten con oficinas en el municipio y/o en el estado, logrando establecer un parque empresarial,

Metas

- Lograr que las empresas que vengan a invertir al puerto de Dos Bocas o al parque industrial, encuentren en Comalcalco todas las condiciones para establecer centros administrativos.

c) Fomento Turístico**Diagnostico**

Comalcalco cuenta entre sus atractivos con uno de los asentamientos mas importantes de la época prehispánica, la cultura Olmeca, cuyas ruinas arqueológicas nos colocan a nivel nacional e internacional como uno de los centros turísticos mas relevantes a visitar por los extranjeros.

Estrategias

Fomentar la cultura turística en nuestro municipio, para proyectar estatal y nacional la perspectiva turística que ofrece Comalcalco, así como insertarse en destino Internacional.

Metas

Lograr que Comalcalco sea un destino turístico internacional, para lo cual el municipio requiere prever el ordenamiento territorial y destinar los usos de suelos. El turismo representa fuente económica para muchas familias de Comalcalco.

- Coordinarse con las autoridades estatales, federales, y con los municipios de Cárdenas, Huimanguillo y Macuspana para la promoción de servicios turísticos.

Eje Rector 4. Políticas de educación, cultura y deporte**Diagnostico**

Un gobierno que se precie de ser responsable tiene que adquirir un compromiso irrenunciable con la educación, la cultura y el deporte. Crear condiciones que permitan el acceso pleno de todos los sectores sociales a la interlocución con estas tres ramas del quehacer humano, es el único vehículo viable para lograr una evolución de la sociedad en su conjunto y un redimensionamiento de la visión de sus habitantes.

Misión

Lograr que la educación, cultura y el deporte dejen de ser patrimonio exclusivo de un sector social, por lo que se establecerán las bases para hacer frente a una realidad actual, y regular de forma adecuada las etapas de planeación, organización, control, supervisión y evaluación de los programas.

Visión

Alcanzar niveles de calidad con la interlocución y participación de todas las formas de expresión del magisterio.

Líneas de acción**A. Talleres culturales****Diagnostico**

La cultura es una de las formas más espontáneas y también más elevadas de expresión del ser humano. No solamente es el reflejo de la forma de ser, de pensar y de sentir de una persona o de un grupo de seres humanos, sino que también es un canal para evidenciar nuestra sensibilidad.

Objetivo

Elevar los valores éticos y humanos para el desarrollo social a través de la cultura.

Estrategias

El Ayuntamiento alentará la reactivación de los talleres culturales en la cabecera municipal y en las principales localidades, no solamente por lo que respecta a las artes plásticas, sino también en la difusión de las herramientas y elementos para la creación literaria.

Metas

- Organizar eventos culturales para el entretenimiento de los ciudadanos entre los que destacan el carnaval, presentación de nuestra embajadora, feria municipal, feria estatal, el día del maestro, celebración del grito de independencia, y fiesta de fundación de Comalcalco.
- Promover la cultura en la cabecera municipal y sus colonias, así como sus villas y poblados vecinos.
- Fomentar campañas de acción y difusión de los talleres culturales, para que participen todas las comunidades.

- Implementar estrategias de participación ciudadana, para que se involucren algunos sectores de la vida pública y privada, para facilitar y colaborar en el rescate de la cultura municipal y estatal.
- Establecer relaciones directas a través de campañas y visitas a las escuelas, para promover los talleres culturales que ofrece el gobierno municipal a través de la casa de la cultura.

B. Jueves de cultura y convivencia

Diagnostico

En la tarea del impulso a la cultura no basta con la expresión y fomento de los talentos culturales ya existentes, sino que también resulta indispensable la búsqueda y formación de nuevas generaciones de artistas e intelectuales.

Objetivo

Construcción de espacios necesarios para difundir e impulsar los nuevos valores artísticos.

Estrategias

El Ayuntamiento generará eventos culturales semanales de calidad que permitan la recreación sana de todos los habitantes.

Se establecerá un programa de asistencia gratuita con guías para estudiantes de primaria y secundaria a la zona arqueológica mediante acuerdos con la secretaria de Educación Pública (SEP) y el HAM.

Metas

- Se pretende establecer parámetros relacionados con una cultura educativa que permita a los niños, jóvenes y adultos desarrollar sus aptitudes con referencia a la propia participación de los grupos sociales.
- Realizar eventos culturales recreativos que proporcionen a los habitantes un sano entretenimiento, en el que participen las familias.

C. Cine comunitario

Diagnostico

La población en el medio rural se encuentra en niveles bajos del conocimiento de los valores éticos, culturales y educativos, siendo estos necesarios para enfrentar la

creciente aparición de problemas sociales como la drogadicción, alcoholismo, delincuencia, suicidios y divorcios.

Objetivos

El Ayuntamiento creará un sistema de cine móvil que en forma práctica y sin costo alguno para la población edifique, construya y fomente los valores éticos de una familia.

Estrategias

Se aprovecharán al máximo todos los espacios públicos, dotándolos de una característica propia que los convierta en lugares de concurrencia espontánea de toda la familia y de todos los sectores sociales.

Metas

- Visitar cotidianamente las comunidades llevando películas educativas y de calidad a todos los habitantes.

D. Modernización de bibliotecas

Diagnostico

En virtud de que el desarrollo tecnológico en materia electrónica ha minimizado el uso de la biblioteca en su acervo impreso, el usuario no concurre a sus áreas que promueven la investigación documental, por lo que se hace necesario establecer acciones que le permitan a este gobierno cumplir con el desarrollo y preparación del estudiante.

Objetivos

Proyectar al servicio de la biblioteca en materia educativo – cultural, a través de diversas actividades de corto y mediano plazo.

Presentarle al estudiante otras opciones y/o motivos para asistir a las bibliotecas.

Estrategias

Iniciar la substitución paulatina de material bibliográfico con una alta actualidad pedagógica y científica para que esté en condiciones de ser consultado.

- Implementar talleres en las bibliotecas rurales (mantas pintadas, tertulias, manualidades, hora del cuento, repostería, círculo de lectura, mis vacaciones en la biblioteca).

Metas

Instalar cursos talleres sabatinos dirigidos a niños, y adolescentes, tales como:

- Ajedrez.
- Computación.
- Inglés.
- Asesorías con tareas de matemáticas.
- Visitas guiadas.
- Integración de clubes y círculos de lectura.
- Talleres de manualidades para jóvenes y adultos.
- Cafés literarios.
- Conferencias con temas diversos que promueven el desarrollo de valores y a su vez la investigación como encause hacia la lectura.

Lo anterior tendrá un seguimiento de carácter formativo, de acuerdo con las necesidades de los participantes, a fin de que se le de continuidad permanente.

E. Festival anual "la semana de la cultura"

Diagnóstico

Como parte de la evolución de Comalealco como centro poblacional importante, es necesario que sus habitantes conozcan de sus orígenes y culturas y formas de expresión de otras latitudes. El Ayuntamiento se dará a la tarea de crear un festival cultural anual de calidad, que sin generar mayores erogaciones al erario público, permita una visión de la cultura en general.

Objetivo

Consolidar el ámbito cultural de los habitantes, y de ampliar su visión del mundo globalizado en que nos ha tocado vivir.

Estrategias

Los maestros de la casa de la cultura llevarán a cabo algunas demostraciones de sus alumnos en diferentes escuelas, con la finalidad de que los niños, jóvenes y adultos tengan la oportunidad de observar y apreciar las experiencias culturales, calificando a los mejores e invitándolos a participar en el evento anual.

Metas

- Realizar eventos culturales en las villas, colonias y comunidades cuando menos una vez al mes

F. Fomento de ligas deportivas (premio municipal al deporte)**Diagnostico**

El deporte es una opción del ser humano para conservar sus niveles óptimos de salud física. El municipio cree firmemente que para lograr una sociedad sana, es necesario fomentar y desarrollar la cultura del deporte.

Objetivo

Asumir el compromiso con la recreación y el esparcimiento de sus ciudadanos, principalmente en lo que se refiere a los insumos y apoyos a las diversas prácticas deportivas.

Estrategias

- Gestionar ante las instancias estatal y federal, los recursos económicos para la rehabilitación y modernización de la unidad deportiva, del casino municipal (donde se practica el básquetbol y voleibol), del gimnasio de la ciudad deportiva, de la cancha de fron-ton, de la cancha de tenis, de la cancha de fútbol rápido, de las canchas de básquetbol, y del estadio de béisbol.
- Gestionar ante las instancias estatal y federal los recursos económicos para la construcción de la pista de atletismo.
- Organizar y apoyar el fomento para la integración de ligas deportivas.
- Dar atención a la infraestructura deportiva de las villas y poblados (despalme y nivelación de canchas y campos; fútbol, béisbol, voleibol).
- Organizar torneos interés cuadas de las diversas disciplinas.
- Proporcionar (diploma, trofeo y estímulos económicos), a los mejores deportistas y entrenadores de las diversas disciplinas.
- Apoyo a los deportistas con uniformes y material deportivo.
- Apoyo a los niños y jóvenes deportistas que participaran en las olimpiadas infantil y juvenil.

Metas

- Dos serán los ejes de trabajo: por un lado la consolidación de espacios adecuados para que la mayor parte de la población pueda practicar el deporte de

su preferencia; mientras que por otro lado se ensayarán mecanismos para la búsqueda y apoyo al talento destinado al deporte de alto rendimiento.

Eje Rector 5. Políticas de seguridad

Diagnostico

El Ayuntamiento considera indispensable avanzar en la construcción de una nueva cultura ciudadana basada en la prevención del delito. En tal sentido se instrumentarán jornadas de capacitación entre la población estudiantil, los sectores productivos y la sociedad en general, con el objeto de crear conciencia sobre la necesidad de mantener siempre una conducta apegada a Derecho y que fomenten la armonía y la convivencia social.

Misión

Asumir la responsabilidad y la obligación del mandato constitucional de salvaguardar la seguridad de las familias y sus bienes.

Visión

Lograr una policía eficiente, respetuosa de los derechos humanos y consciente de su alto compromiso con los ciudadanos.

Objetivo

Se instrumentará una serie de medidas tendientes a garantizar la seguridad en su demarcación territorial, así como a generar una nueva cultura ciudadana de respeto al estado de Derecho.

Estrategias

Se estrecharán los trabajos de coordinación con las respectivas áreas federales y estatales, a efecto de ingresar al Programa Nacional de Seguridad Pública, coadyuvar en la creación del Archivo Nacional Policial y participar de las pruebas de antidopaje y demás instrumentos modernos que se utilizan en la actividad policial.

Se ejecutarán una serie de políticas públicas para la gobernabilidad, las cuales tendrán como premisa inaugurar una nueva era en la relación entre gobernantes y gobernados, basada en la transparencia, la honestidad y el irrestricto apego a los valores republicanos.

Líneas de Acción

A. Capacitación y adiestramiento

Lo anterior, en un contexto de modernización y manejo eficiente de las áreas de mayor atención (zonas comerciales, escuelas, plazas, jardines, colonias, villas y poblados); la policía será nuestra carta de presentación con la población.

B. Protección civil

Diagnostico

La organización, control y evaluación en materia de detección en casos de emergencias, es obligación de todo gobierno, el nuestro no será la excepción a la regla; nuestro municipio no esta exento a los embates de fenómenos naturales o que representen riesgo a la población. Nuestra obligación es velar por la seguridad de la ciudadanía.

Misión

Cumplir con el programa de protección civil, para que la ciudadanía se sienta protegida las 24 horas del día ante cualquier eventualidad, activando el funcionamiento de los servicios vitales y sistemas estratégicos en los casos de emergencia en siniestro, desastre o calamidad.

Visión

Enfrentar las controversias con los principios fundamentales de la ética y los argumentos que le dan origen a nuestra Institución, los cuales se basan en trabajar para proteger a la población, informándola sin alarmar de manera innecesaria.

Objetivo

Planear, coordinar y evaluar los programas de protección, promoviendo la participación del sector público y privado en las tareas de prevención y riesgos.

Estrategias

Establecer estrategias que permitan un eficaz y permanente sistema de supervisión, seguimiento, control y evaluación de los programas institucionales.

En caso de una contingencia por inundaciones(elaborar el informe de afectaciones indicando la comunidad, el numero de familias y personas, si existen albergues, tipo de apoyo otorgados así como la problemática detectada y las acciones realizadas.

Se realizará inspección física a las instalaciones y estructuras fijas y semifijas en lo referente a medidas de seguridad en los diversos eventos; **prefería y feria, carnaval desfiles, eventos deportivos y mítines.**

Verificar físicamente las infraestructuras hidráulicas de protección marginal, antes y durante la temporada de Ciclones Tropicales.

Diseñar, proyectar y evaluar los planes y programas de protección civil, para mejorar la prevención, auxilio y recuperación de la población ante la presencia de riesgo de emergencia y/o desastre.

Realizar inspección a las eventualidades registradas como emergentes, denunciadas al departamento de administración de emergencias de la dirección general, por la población; tales como:

- Olor a hidrocarburo en el ambiente.
- Derrames de materiales peligrosos.
- Fenómenos geológicos.
- Incendios urbanos, forestales y agropecuarios.
- Inundaciones.

Metas

- Establecer un Sistema Informatico para la recopilación, organización y procesamiento de la información.
- Las direcciones municipales de Obras y de Seguridad Pública, brindarán apoyo para la conservación de los sitios turísticos; así como, la vigilancia del orden público.
- A través de las unidades municipales de protección civil, se coordinen los programas municipales de protección y auxilio.

Eje Rector 6. Política de finanzas sanas y austeridad republicana

Diagnostico

Existe endeudamiento de la cuenta pública municipal, incumplimiento de obras, desvío de recursos y nula transparencia del manejo de los mismos, lo que dificulta la perspectiva del cumplimiento de los compromisos que la ciudadanía reclama, situación que exige la aplicación de la ley para con los responsables.

Misión

Lograr importantes ahorros y dar mayor atención al rubro de inversión de políticas sociales.

Visión

Es hacer del poder un servicio para los demás, solo así se convierte en una virtud que los gobernantes deben lograr.

Estrategias

Estableceremos salarios justos, haremos pública las declaraciones patrimoniales de los servidores y consolidaremos la transparencia en el manejo de los asuntos públicos.

Líneas de Acción**A. Transparencia para ejercer los recursos públicos****Diagnostico**

La austeridad se trasmite solo por su esencia, es decir, es necesario concebir lo que ello nos dice, o bien es **la transparencia para ejercer los recursos públicos**. Es un modelo de hacer gobierno, es estar convencido de lograr metas y ajustarse a salarios justos.

Objetivo

Hacer pública la nómina de todos los empleados del ayuntamiento en los principales diarios locales y del estado y por Internet.

Estrategias

La ciudadanía conocerá el salario que derogan el presidente municipal, los regidores, directores, subdirectores, coordinadores incluyendo hasta los obreros sindicalizados.

De la misma manera se hará del conocimiento de los montos, obras y compañías que se hagan acreedoras de los concursos y licitaciones.

Metas

- Se publicará en los diarios de mayor circulación, así como en sitios estratégicos como centros comerciales, mercados, casa de la cultura, delegaciones y subdelegaciones.
- Se creará expreso un sitio en Internet y una vía telefónica para atención quejas y sugerencias con respuesta al solicitante en expedito.

a) Salarios justos**Diagnostico**

El presupuesto público es en beneficio de la mayoría de la población y no de unos cuantos. El trabajador recibirá su salario digno y justo para que viva en la medianía. Es un compromiso de hacer público los salarios de todos y cada uno de los trabajadores de la administración.

Objetivo

Garantizar al trabajador un salario digno y decoroso.

Estrategias

Se harán ajustes salariales a los funcionarios de primer nivel y una justa adecuación a los niveles más bajos.

Se creara ex profeso un sitio en Internet y una vía telefónica para atención quejas y sugerencias.

Metas

Evitar desviaciones del presupuesto.

b) Declaración Patrimonial**Diagnostico**

El enriquecimiento ilícito de funcionarios de gobierno ha sido un lastre para el presupuesto público. En Comalcalco a quien lo haga, se le aplicara la ley y fincaran responsabilidades que de ella deriven.

Objetivo

Que la ciudadanía conozca los bienes patrimoniales de cada servidor público

Estrategias

La declaración de bienes patrimoniales de los funcionarios se hará del conocimiento público, donde los ciudadanos podrán observar y señalar al servidor que cometa el ilícito.

Metas

Rescatar la confianza de la ciudadanía; demostrar que no se equivocaron al confiarnos la administración.

B. Transparencia en el manejo de asuntos públicos**Diagnostico**

Nada causa más agravio que el manejo faccioso y deshonesto de los recursos públicos. La administración en el periodo pasado inmediato se vio envuelta en corrupción, improvisación, carencia de diagnósticos, mala planeación y falta de racionalización de los recursos, trayendo como consecuencia atrasos en el desarrollo del municipio.

Objetivo

Este nuevo gobierno asume el compromiso de rectoría de la hacienda municipal, creando e innovando nuevas formas de ejercer el poder. Queremos poner a Comalcalco entre las mejores ciudades desarrolladas del país.

Estrategias

Crearemos canales de información para que la ciudadanía conozca las acciones que realiza el gobierno municipal, así como una interlocución permanente entre autoridades y gobernados.

Metas

- El combate a la corrupción como tarea y responsabilidad del gobernante, es un compromiso de la autoridad con la ciudadanía; por el bien de todos, erradiquemos los actos de corrupción.

Eje Rector 7. Políticas de modernización y eficiencia de la administración

Diagnostico

La administración pública municipal entendida como el aparato administrativo que se consolida para el adecuado manejo de los recursos públicos, y la aplicación de los mismos en beneficio de los ciudadanos, requiere una adecuada y urgente modernización. Pretendemos que en el presupuesto anual de egresos, se conozca el monto y cantidad que se destina para el gasto de operación, así como el gasto de inversión, desglosando costo de cada una de las acciones de gobierno.

La modernidad administrativa lograra un importante ahorro burocrático y aumentará la recaudación de la hacienda pública municipal.

La política de financiamiento se concibe en el sentido de reglamentar la captación, e imprimir solidez a la hacienda municipal, para que pueda ejercerse cada vez con mayor vigor la autonomía del municipio. En la misma medida en que el Ayuntamiento sea capaz de obtener los recursos que requiere para el crecimiento y el bienestar de los habitantes, será la medida en que pueda ejercer su autonomía. Y esta, comienza en el mismo municipio, basada en un proceso de eficiencia de la administración pública municipal.

Misión

Abatir los rezagos, innovando e implementando sistemas tendientes a la modernización, y aplicación de políticas financieras que permitan la simplificación de trámites para obtener una mayor recaudación fiscal.

Visión

Canalizar y efficientar adecuadamente el gasto público, para satisfacer las demandas básicas de la población.

Líneas de acción

A. Contraloría comunitaria

Diagnostico

Las tareas del gobierno son responsabilidad de la sociedad, a quiénes le damos los instrumentos democráticos y las herramientas legales para participar en las decisiones, nuestro compromiso es responder a la confianza que la mayoría ciudadana nos confirió. Esto nos obliga a redefinir nuestro quehacer, aun cuando las diferencias políticas, ideológicas y programáticas con el gobierno del estado, nos sitúan como

gobierno de oposición. Las relaciones del municipio con el gobierno federal y del estado, estarán sujeta al trato y al respeto mutuo.

Objetivo

Que la ciudadanía quién recibe el beneficio, asuma su responsabilidad, vigile y evite el manejo faccioso y deshonesto de los recursos públicos

Estrategias

Se tendrá que sea la propia la ciudadanía quién vigile la correcta aplicación de los recursos; la que supervise las obras y servicios que lleve a cabo el ayuntamiento en cada una de las comunidades rurales y colonias urbanas.

Dar a conocer monto y cantidad en el gasto de operación y gasto de inversión de cada una de las acciones de gobierno.

Metas

- Organizar y capacitar a la población como contralores comunitarios.
- Lograr efficientar y racionalizar los recursos económicos reorientando el presupuesto, evitando construir obras de relumbrón.

B. Transparencia y rendición de cuentas

Diagnostico

La cuenta pública es mostrar al ciudadano elector que su decisión por un gobierno diferente ha sido de gran utilidad, los habitantes del municipio conocerán en todo momento los rubros de inversión y el destino de los recursos, así como las obras que le han de beneficiar, que generen empleos y creen la infraestructura que demanda la población.

Objetivo

Sentar las bases para establecer mecanismos de transparencia en el manejo escrupuloso de la hacienda municipal.

Estrategias

Las personas interesadas tendrán acceso a la información pública que circule por vía Internet. El pueblo tiene derecho y es una responsabilidad del gobernante en turno informar oportunamente. El dinero de todos en el presupuesto público siempre ha de ser para el pueblo y de ningún motivo se le tiene que ocultar.

Metas

- Pondremos a disposición de la población los expedientes técnicos, calendarios de ejecución de obras y sus costos.

C. Simplificación de trámites municipales**Diagnostico**

La dirección de Finanzas, adolece de programas de calidad financiera, presentando deficiencia en su manejo de ingresos y egresos; por lo que el Ayuntamiento deberá efectuar los estudios necesarios a efecto de tomar las medidas que conduzcan a la modernización y eficientización de la administración pública municipal, para que pueda estar en condiciones de enfrentar los desafíos actuales.

Objetivo

Modernizar el sistema de recaudación fiscal, simplificando los trámites administrativos.

Estrategias

Para lograr incentivar al ciudadano a contribuir con el municipio, se instalarán medios tecnológicos para simplificar el pago predial, permisos de construcción y, licencias y derechos municipales.

Se instalarán módulos para que el contribuyente (en poco tiempo), realice sus debidas aportaciones y cumpla con sus obligaciones

Metas

- Aumentar la recaudación es tarea diaria del gobernante en turno.
-

D. Modernización del Registro Civil

Diagnostico

El Ayuntamiento en los últimos tres años al Registro Civil no se le ha dado importancia y la relevancia que los tiempos modernos y la ciudadanía merecen, actualmente están ubicadas sus oficinas en instalaciones improvisadas y con mínima accesibilidad para la ciudadanía.

El equipo es infuncional, con un personal falto de capacitación, carente de tecnología, de vanguardia y esta dotada de sistemas que lo hacen burocrático.

Este gobierno se comprometió desde la campaña política, de mejorar, eficientar y modernizar los servicios públicos.

Objetivo

Convertir el servicio del Registro Civil, en una coordinación de vanguardia, brindando atención a los ciudadanos un trato digno y expedito.

Estrategias

Establecer las oficinas con instalaciones adecuadas, funcionales y bien ubicadas.

Instaurar un programa automatización de firma electrónica para las actas de nacimiento.

Instalar el proyecto de digitalización de la información.

Proporcionar capacitación permanente al personal sobre el conocimiento de tecnología moderna.

Llevar a cabo el programa "Usted es Primero", que consiste en la tramitación gratuita durante las audiencias públicas.

Metas

Dentro de la normatividad de un gobierno de izquierda, con austeridad republicana, es imprescindible "Transformar el sistema de Atención a los ciudadanos".

VII. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEDICIÓN

La ley orgánica municipal del estado de Tabasco en su artículo 29 fracción VIII, faculta a la dirección de programación de dar seguimiento, evaluación y medición a las acciones que estipule el Plan Municipal de Desarrollo.

Las prioridades que se anotan en el Plan 2007-2009, contemplan programas, estrategias, líneas de acción, metas con visión a corto y mediano plazo, evitando la incoherencia, el dispendio de esfuerzo humano, material y económico.

Objetivo

Dar seguimiento cada año, a las metas contempladas en el Plan de Desarrollo Municipal y evaluar resultados de la gestión municipal 2007-2009.

Metas inmediato plazo

- Presentar el plan, validarlo, aprobarlo y difundirlo en los términos considerados por la normatividad correspondiente.
- Elaborar programas operativos anuales y evaluar avances programáticos.

Metas a mediano plazo

- Incorporar criterios de evaluación en el primer informe de gobierno municipal, y mantener continuidad en los años subsecuentes.
- Garantizar continuidad a los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de los compromisos de gobierno municipal, con criterios de medición de resultados
- Dentro del mismo Plan de Desarrollo, se contemplan los programas operativos anuales, así como los programas del ramo 33 como fuente de financiamiento federal, los cuales serán ejecutados conforme a la radicación de los recursos financieros vía federación y estado.

Tiempos

-
- Cada mes, realizar revisión de metas y verificar avances del plan, de los programas operativos anuales y de las obras del ramo 33.
 - Convocar mensualmente a las diferentes direcciones operativas y administrativas para evaluar los avances y aplicar las medidas correctivas.
 - Convocar anualmente a los directores de las diferentes áreas a presentar ante el cabildo los logros obtenidos.
-

VIII. ANEXOS

—

ANEXO 1

1. POLÍTICAS SECTORIALES

A. Sector salud y asistencia social

La salud y la asistencia social (línea política contemplada en el Plan municipal de Desarrollo), son ejes fundamentales en el progreso de los pueblos, representa para el gobierno alternativo, una labor importante para resolver los problemas de insalubridad e incertidumbre económica de un gran sector de la población.

Objetivos

Se atenderá a las familias con mayor vulnerabilidad de pobreza (estudiantes, adultos mayores, madres solteras, personas con capacidades diferentes y desempleados), y no solo tendrán acceso a la salud, sino también a mecanismos de apoyos económicos.

Líneas de Acción

Coordinaremos esfuerzos con el sector salud, para la aplicación de programas de prevención para la salud en comunidades marginadas con medidas de: saneamiento ambiental, campaña de descacharrización, agua hervida, baño diario, campañas nacionales de vacunación, apoyo a la cruz roja Comalcalco, control sanitario en rastros, mercados y otros, para disminuir el índice de enfermedades gastrointestinales.

Generaremos mecanismos durante los tres años de la administración, impulsando políticas sociales para abatir rezagos y apoyar la economía familiar aplicando las siguientes acciones: otorgamiento de becas a estudiantes, útiles escolares, apoyo económico para personas de alta vulnerabilidad (adultos mayores, madres solteras, personas con capacidades diferentes, subsidio al gas y a la carne y vivienda digna para el que no la tiene.

Metas

El compromiso con la protección y seguridad de los ciudadanos y de sus bienes, es una prioridad esencial; y la mejor manera de responderle al pueblo es: garantizar la salud y la asistencia social. Prevenir enfermedades y fortalecer la economía familiar.

B. Sector agropecuario y fomento económico

La administración es el rector de la vida económica, política y social del municipio, tiene muy claro el objetivo que se requiere para reencauzar el rumbo, y ser vanguardia en el marco del progreso a través de lograr nuevas formas, mejorando la

infraestructura y los servicios en las zonas rurales, dando un fuerte impulso al campo con tecnología y apoyo financiero para cultivar la tierra.

Objetivos

Reactivar la producción del campo, dirigiendo una parte importante de su esfuerzo institucional al rescate de las actividades primarias, a través de la organización social para la producción, lo que coadyuvará a generar empleos cada vez mejor remunerados.

Estrategias

Implementaremos un programa de inversión tanto de recursos propios como de particulares en proyectos de desarrollo económico que incrementen las fuentes de empleo y fortalezca la economía municipal

Líneas de acción

Promoveremos el valor agregado de los productos, mediante la gestión al acceso a insumos, tecnologías y redes de comercialización, así como el diseño de un mecanismo de vinculación o relación entre los productores y los consumidores de productos de calidad.

- ▶ Apoyaremos a las organizaciones de industriales y comerciantes mediante la transferencia tecnológica, para su innovación.
- ▶ Asesoraremos técnicamente a los productores organizados y particulares que lo soliciten, impulsando inversiones que se orienten a la creación de fuentes de empleo, y a la promoción de la industria familiar y artesanal.

Metas

- Concertaremos convenios de colaboración con el estado para fortalecer la planta productiva, aplicando mecanismos (incentivos económicos), y propiciar la creación de infraestructura de calidad propicia que permitan coadyuvar con los productores en el rescate y contratación de la mano de obra.

C. Sector educación, cultura y deporte

En medio de múltiples expresiones de descontento y de desesperanza por la profunda crisis económica, política, exclusión y marginación, (en la que la educación, cultura, y el deporte no son ajenos a esta realidad), por escasos e insuficientes resultados de la reforma educativa, nos ubicamos como gobierno preocupado por este sector en un momento de carácter histórico.

Objetivos

Crear las condiciones que permitan el acceso pleno de todos los sectores sociales a la interlocución con estas tres ramas del quehacer humano, es el único vehículo viable para lograr una evolución de la sociedad en su conjunto y un redimensionamiento de la visión de sus habitantes.

Estrategias

Evaluremos las políticas y experiencias hasta ahora desarrolladas por los gobiernos que nos antecedieron y encarar nosotros un proceso de transformación orientada a una educación con calidad y pertinencia, rescatar, difundir y conservar los valores locales de las diversas expresiones de la cultura y fomentar el deporte, mejorando la infraestructura física de sus instalaciones.

Meta

- Estableceremos como una premisa que todo ciudadano en todo tiempo, se le garantice el derecho que tiene de acceder a la transformación de su persona, elevando el nivel de conocimiento, y conservando sus valores culturales.

D. Sector comunicaciones, asentamientos y obras públicas

La prestación de servicios públicos como: agua entubada, drenaje, luz eléctrica, pavimentación, alcantarillado y la infraestructura caminera, son sin duda indispensables para el buen desarrollo de la sociedad, por lo que se plantea un manejo transparente de todas las obras que tengan que realizar el Ayuntamiento.

Objetivos

Promover y apoyar el crecimiento armónico, ordenado y organizado de la ciudad.

Estrategias

Se tengan las bases para que sea factible un desarrollo sustentable, con un plan maestro, en el que exista un balance entre desarrollo y crecimiento urbano.

Metas

- Actualizar el programa de desarrollo urbano y ordenamiento territorial del centro de población Comalcalco.
-

- Gestionar ante las instancias federal y estatal los recursos económicos para rehabilitar y ampliar la infraestructura de: salud, educativa, deportiva y caminera del municipio.

ANEXO 2 PROYECTOS ESTRATEGICOS

ORGANIZACIÓN SOCIAL (CONTRALORIA) COMUNITARIA

El programa de organización comunitaria, propone la planeación estratégica del desarrollo con alternativas (organización, capacitación y fortalecimiento de la economía familiar), emanadas del programa de gobierno del cambio cierto, contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo.

Este programa propone un proceso de trabajo dinámico y autogestivo para que cada beneficiario aproveche los recursos (becas a estudiantes, útiles escolares, apoyo económico a los adultos mayores y madres solteras, subsidio al gas y a la carne), así como cada obra publica que el gobierno del cambio otorgue en cada comunidad.

El proceso de organización y capacitación, propone que sean los mismos beneficiarios quienes participen en el desarrollo de su propia comunidad, administrando y supervisando los recursos; con esto se despierta en ellos el sentido de responsabilidad y la obra de gobierno no se dispersa ni se desvían los recursos.

Misión

Generar un amplio proceso de organización social aprovechando el recurso humano comprometido.

Visión

Formar una estructura a nivel comunidad organizativa-autogestiva que prolongue el trabajo institucional más allá de los límites operativos.

Objetivos

Promover una amplia participación de los beneficiarios de los programas del gobierno del cambio cierto.

Capacitar a los recursos humanos institucional, para que sean ellos los que a la vez lleven la responsabilidad de organizar y capacitar a los beneficiarios.

Políticas

Aplicar en las comunidades y en cada lugar donde este radicado el beneficiario, las estrategias y lineamientos establecidos en el programa de organización social.

Cambiar el sentimiento arraigado de recibir en forma paternalista y pasiva la ayuda, por un proceso de trabajo comunitario bien orientado y organizado.

Fortalecer través de la estructura social al gobierno del cambio cierto, propiciando que la obra pública tenga una mejor atención y una mejor aplicación de los recursos.

Metas

- Consolidar el programa de organización y capacitación para el trabajo social.
- Programa de aprovechamiento de los recursos entregados en (especie y económicos) para que sean recuperados y reinvertidos en trabajo de contraloría comunitaria.

Construcción de estanques rústicos superficiales.

Diagnostico

Debido a la gran demanda de la ciudadanía de producir carne de pescado en sus mismas comunidades de una forma intensiva y controlada, se proponen superficies de terrenos aptos para la construcción de dichos estanques ya que es la mejor alternativa hoy en día para hacer producir áreas agrícolas que no son productivas.

Actualmente en el municipio no existe la infraestructura de estanquerías rústicas superficiales para producir carne de pescado en grandes cantidades, para reactivar la producción de dicho producto en el municipio se propone la actividad acuícola como una alternativa de producción en las comunidades rurales.

Las actividades acuícola han adquirido características de equilibrio productivo a partir de los inicios de la actividad petrolera, desplazando hacia un segundo plano las actividades productivas, provocando con este fenómeno social un mayor flujo hacia el interior del estado de personas de otras entidades.

En comalcalco, éste fenómeno se acentuó considerablemente; sin embargo las condiciones geográficas y climatológicas del municipio encierran un potencial de recursos naturales considerables y capaces de rescatar las actividades económicas y primarias que hasta ahora son insuficientemente desarrolladas.

Misión

Es proporcionar un proyecto integral que ayude al fomento y desarrollo de la acuacultura, sobre todo en las comunidades más apartadas de la zona de lagunas; donde se requiere producir alimento nutritivo para balancear la dieta familiar de la población y para su comercialización obteniéndose pescado fresco, sano y limpio por cultivarse en cautiverio y/o granjas acuícola.

Visión

En el 2010 el municipio de comalcalco, tabasco, será el ayuntamiento mejor reconocido en materia de acuacultura planificada y operada por los mismos habitantes de sus comunidades y reconocido por su alta producción y calidad sanitaria del producto en cultivo. Será como ejemplo para otros ayuntamientos y generación de pobladores a futuro por implementar técnicas innovadoras de producción de pescado y será sustentable y de alta rentabilidad económica para el municipio en general.

Objetivo

Implementar proyectos productivos y programas acuícola viables y sustentables con alta rentabilidad, provocando cambios dentro de la estructura social y económica de las comunidades del municipio, planeando acciones para el desarrollo rural de manera integral.

Estrategias

- Fomentar la cría y explotación de la actividad piscícolas entre grupos organizados.
- Establecer convenios (productor-fideicomiso, como instrumento de apoyo.
- Establecer convenios de coordinación con el comercio organizado para la comercialización del producto.
- Establecer mecanismos de colaboración con instituciones estatal y federal para apoyar a los productores con capacitación y empleo temporal.

Líneas de acción

Organizar, capacitar y concienciar a los productores acuícolas, sobre la importancia de los proyectos y programas de acuacultura que se desarrollen en sus comunidades y las cuales requieren de una coordinación mutua entre los tres niveles de gobierno y los productores.

Formular programas y proyectos acuícolas que vayan acordes con la necesidad de la gente del campo; y que ellos planteen en asambleas comunitarias, para conservar el interés del productor hacia quienes vayan dirigidos dichos programas.

Crear una micro industria para transformar la producción acuícola y así darle un valor agregado a la producción obtenida en todas las unidades de producción acuícola del municipio.

Difundir la cultura del empleo mediante la instrumentación de proyectos productivos y programas acuícola en sus mismas comunidades.

Metas y/o alcances de acuacultura rural 2007 – 2009

Concepto	2007	2008	2009
Construcción de estanques superficiales	30	70	50

Fideicomiso público de inversión, y fuente alterna de pago en apoyo a productores agropecuarios.

Diagnostico

El campo ha tenido en los últimos años un decrecimiento en su actividad productiva, situación que agrava la economía de la mayoría de los sectores dedicados a la agricultura, ganadería, forestales, acuícola y pequeñas empresas, trayendo como consecuencia el desanimo y casi desaparición de este importante sector.

Misión

Fortalecer al productor con alternativas económicas y jurídicas, con el fin de que puedan desarrollar proyectos productivos.

Visión

Que la actividad productiva del campo genere economía, y de confianza a los productores.

Objetivo

Crear un fideicomiso público cuyo objeto establezca una reserva patrimonial con recursos económicos que sirvan como fuente alterna de pago, para acceder al crédito para desarrollo de actividades productivas.

Estrategias

Que el cabildo del Ayuntamiento de Comalcalco, autorice al presidente municipal para que pueda celebrar contrato de constitución del fideicomiso publico de inversión, y fuente alterna de pago con un monto inicial de 750.000.00 pesos.

Meta

Establecer mecanismos jurídicos y económicos que sean instrumentos de apoyo para que los productores accedan a financiamientos descontados con cualquier ente financiero.

Libramiento vial de la cabecera municipal**Diagnostico**

Debido al incremento del parque vehicular en la cabecera municipal y ante las nulas alternativas viales para el desahogo de maquinaria pesada en general y la particular de la paraestatal PEMEX, se plantea el proyecto de libramiento vial de la cabecera municipal y las alternativas de ingreso al centro de la ciudad.

Las zonas de mayor impacto para el ingreso y trayecto de maquinaria pesada son localizadas al sur de la ciudad, de la carretera federal 187 hacia la carretera intermunicipal que enlaza la cabecera con las villas y rancherías, de la zona industrial conocida como "el cobertizo" de PEMEX hacia la misma con dirección al interior del municipio; para los ingresos a la ciudad desde las diversas localidades localizadas al poniente de la cabecera, la única alternativa hasta ahora es el acceso por la prolongación de la avenida Ignacio Rayón generándose así un caos vial en el cruce de Rayón y boulevard Leandro Rovirosa.

Misión

Promover y apoyar el crecimiento armónico, ordenado y organizado de la ciudad, sentando las bases para que sea factible un desarrollo sustentable.

Visión

Mejorar la imagen de nuestra ciudad y las condiciones de vida de sus habitantes.

Objetivo

Dar mayor fluidez al tránsito vehicular de la cabecera municipal, evitando el flujo de maquinaria pesada al centro de la ciudad.

Estrategias

Se harán gestiones ante Petróleos Mexicanos para la obtención de recursos destinados a la realización del libramiento vehicular Sur.- Poniente, el cual se proyecta

trazar de la entrada conocida como "Paso de San Manuel" (que liga la carretera federal 187 con la vecinal del Sur) hasta el puente denominado "el mejoral" sobre la carretera estatal Comalcalco – Reyes Hernández, así desviando la maquinaria hacia el interior del municipio sin pasar por la Avenida Rayón.

Metas

- Realizar 3.2 Km. del libramiento vial con un ancho de 20 Mts. A 4 cuatro carriles.

Mejorar sistema de vialidades de la cabecera municipal

Diagnostico

La explosión demográfica y la carga vehicular, colocan a Comalcalco ante la necesidad impostergable de sumarse a la estrategia de creación de infraestructura para un desarrollo urbano, turístico e industrial.

Misión

Lograr el correcto y continuo flujo vehicular dentro de la cabecera municipal y los accesos a ella prolongando las vialidades.

Visión

Que Comalcalco cuente con avenidas amplias, y que su crecimiento sea ordenado.

Objetivo

Mejorar y ampliar el sistema de vialidad de la cabecera municipal

Estrategias

Con el programa permanente de bacheo, la ampliación de vialidades colectoras y construcción de nuevas vías, se pretende eficientar el sistema de comunicación de la cabecera municipal.

Metas

Lograr el correcto y continuo flujo vehicular dentro de la cabecera municipal y los accesos a ella prolongando las vialidades: Gregorio Méndez (Montserrat) con sentido

Oriente al cruce con la Vía Corta (Reforma – Dos Bocas), Prolongación de la Antigua Calle de la Feria con sentido Poniente hasta el cruce con el camino conocido como “la Vía” siendo ésta una vialidad que desahogará el tráfico del futuro hospital regional; de igual forma se prolongará la calle Otto Wolter Peralta hacia el mismo sentido creando así dos accesos más a la cabecera municipal desde el poniente donde se encuentra el mayor número de comunidades, de esta manera se crean dos nuevas alternativas y no se congestiona el nudo Rayón – Boulevard Leandro Rovirosa. Se contempla la prolongación de vialidades que quedan trucas por el cauce del río seco que atraviesa la cabecera para dar mayores salidas al Boulevard Adolfo López Mateos, construyéndose puentes que enlacen al mencionado Boulevard.

Semaforización de la ciudad

Diagnostico

Parte de la propuesta para agilizar el tráfico interno de la ciudad de Comalcalco, comprende en colocar semáforos en los cruces viales más conflictivos; el análisis ha arrojado inicialmente 22 cruceros conflictivos.

Misión

Aplicar un programa de semaforización que ayude a descongestionar el tráfico vehicular del centro de la ciudad.

Visión

Tener una ciudad sin congestionamientos viales, proporcionando al ciudadano una mejor calidad de vida.

Estrategias

Aplicar el programa de descongestionamiento vial del centro urbano mediante la semaforización de 22 cruceros conflictivos y construcción de pasos peatonales.

Metas

Semaforizar: Arista – Reforma; Méndez – Reforma; Nicolás Bravo – Reforma; Nicolás Bravo – Juárez; Escobedo – Juárez; Méndez – Juárez; Arista – Juárez; Méndez – Morelos; Nicolás Bravo – Morelos; Rayón – Morelos; Rayón – Lerdo; Rayón – blvd. Adolfo López Mateos; Nicolás Bravo – blvd. Adolfo López Mateos; Arista – blvd. Adolfo López Mateos; Guillermo Prieto – Reforma; crucero peatonal en secundaria federal; crucero peatonal en secundaria ETI; crucero peatonal en esc. primaria Elpidio López Escobar; circunvalación – paso de San José; circunvalación – Juárez; blvd. Adolfo López Mateos – Méndez; Guillermo Prieto – Blvd. Adolfo López Mateos.

Relleno sanitario

Diagnostico

En el municipio no existe un reglamento de ecología, ni instrumentos que nos permitan medir los efectos de la contaminación que generan empresas públicas y privadas; no hay un control del confinamiento de los residuos sólidos municipales y lo más grave, tampoco hay control sobre la disposición final de desechos corrosivos, reactivos, explosivos, tóxicos, inflamables o biológico-infecciosos; sencillamente, estos residuos peligrosos son confinados en el tiradero a cielo abierto, donde la mezcla de todos estos contaminantes se filtra a los mantos freáticos de donde sacamos el agua que usamos en nuestros hogares.

Misión

Aplicar medidas de saneamiento, para subsanar deficiencias encontradas en el medio ambiente.

Visión

Es lograr el manejo integral de residuos y mejorar la imagen de nuestra ciudad.

Objetivo

Aplicar el reglamento de ecología como instrumento que nos permita medir los grados y efectos de la contaminación que generan empresas públicas y privadas.

Estrategia

Reforzar el trabajo de la coordinación de Ecología del municipio, y dar cumplimiento a la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y, a la Ley de Ecología del Estado y sobre todo ejecutar aquellas acciones de preservación, protección y sanción a entidades contaminantes.

Metas

- Obtener la certificación como municipio limpio, mediante la aplicación de las estrategias derivadas de la auditoria ambiental.
 - Ordenar el territorio municipal en materia ecológica.
 - Sentar las bases para garantizar la sustentabilidad ecológica del territorio.
-

Mejoramiento y construcción de vivienda

Diagnostico

No existe nada que genere un mayor sentimiento de seguridad en el ser humano que la certeza de tener una vivienda propia y digna. Ante tal circunstancia el Ayuntamiento no puede rehuir al compromiso de construir condiciones que permitan un mejoramiento substancial de las viviendas de escasos recursos en el municipio.

Según el censo de población y vivienda (2005), la población del municipio era de 173,773 habitantes con 39,779 viviendas particulares habitadas lo que representa un 22.89 por ciento del total de familias con este beneficio.

Misión

Abatir los índices de familias que no cuentan con vivienda, aplicando el programa de mejoramiento y construcción de vivienda digna.

Visión

Que todo ciudadano de escasos recursos económicos, cuente con la posibilidad de una vivienda digna.

Objetivo

Apoyar al mejoramiento de la vivienda de los ciudadanos con menos posibilidades económicas, será una línea de acción más del Ayuntamiento.

Estrategias

Para lograr tal propósito se estrechará la coordinación con los programas federales y estatales de vivienda, con el objeto de lograr canalizar recursos a la construcción de vivienda nueva para familias de escasos recursos, mientras que paralelamente se buscará también la obtención de recursos económicos para el mejoramiento de la vivienda de los que ya la poseen. Lo anterior, sin menoscabo de las oportunidades que se puedan generar para la construcción de vivienda media y de interés social en el municipio.

Metas

Se construirán 400 viviendas por año, entregando a los beneficiarios una construcción con los mínimos requerimientos para tener un nivel de vida adecuado, de

esta manera se alcanzara el 23.58 por ciento (1200 viviendas en el trienio), es decir subiremos 1.69 por ciento de viviendas, con la posibilidad de ampliarse según los acuerdos que se lleven a efecto con las instancias de gobierno.

e) Subsidio económico a la carne de res.

Diagnostico

En los últimos años las políticas públicas del proyecto económico del país, no responden a las necesidades mas apremiantes de las personas de escasos recursos .En la actualidad 72,115 habitantes radican en la zona rural, lo que significa que el 41.5 por ciento, se ubican en localidades de menos de 2.500 pobladores con una creciente marginación, pobreza y migración.

Misión

Garantizar satisfactores que procuren fortalecer a las familias con menos posibilidades económicas.

Visión

Apoyar la economía y mejorar los niveles de nutrición de las familias de escasos recursos.

Objetivo

Proporcionar subsidio al precio de la carne, a familias que vivan en comunidades de alta marginación.

Estrategias

Apoyar la economía familiar con subsidio al precio de la carne en diversas comunidades de alta marginación.

Se subsidiara hasta 35.00 pesos de manera quincenal, garantizando 2 Kg., de carne de res al mes.

Metas

El programa contempla beneficiar a 1000 familias directas y a mas de 4000 ciudadanos de manera indirecta.

Abatir la problemática de desnutrición que sufren niños, estudiantes y adultos mayores.

f) Subsidio económico al gas domestico**Diagnostico**

La economía del hogar en los últimos tiempos se ha visto afectada severamente, el Ayuntamiento en un verdadero esfuerzo por atender la demanda de los ciudadanos de mas bajos recursos , se ha propuesto implementar el programa de subsidio al gas domestico.

Misión

Contribuir a sostener el gasto familiar, cubriendo en parte una de las necesidades apremiantes.

Visión

Procurar el desarrollo equitativo de las familias en situaciones vulnerables, alcanzando una mejor vida.

Objetivo

Apoyar a las familias de escasos recursos con una aportación económica para la adquisición de gas domestico.

Estrategias

El programa subsidiara hasta 83.00 pesos de manera mensual a familias que vivan en comunidades de alta marginación.

Metas

El programa contempla beneficiar a 1000 familias e impactar de manera indirecta a más de 4000 ciudadanos.

ANEXO 3 RAMO 33 COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO**Antecedentes**

El gasto destinado al desarrollo social tiene varios componentes, dos de los más importantes son los que integran las *Aportaciones Federales* (Ramo 33), y los *Subsidios y Transferencias*. Las Aportaciones Federales están reguladas por la Ley de Coordinación Fiscal, y junto con la Ley de Ingresos, permiten calcular sus montos, que se dan a conocer a través del decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación.

En el decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de cada año se asignan las sumas destinadas a programas relacionados con el desarrollo social y que son financiados mediante subsidios y transferencias. De acuerdo con el decreto deben ser operados bajo normas adecuadas a cada programa, conocidas como *Reglas de Operación*. Asimismo, el decreto enlista los programas que están sometidos a tales Reglas.

Diagnostico

Resulta imperativo atender los rezagos en acciones y obras que no se atendieron en administraciones anteriores, que no supieron o no quisieron atender en su debido tiempo. La administración actual 2007-2009, a fin de preparar a la ciudad para su encuentro con un mejor futuro, propone acciones y obras en beneficio del pueblo de Comalcalco.

A continuación se formulan los componentes fundamentales del diagnostico del municipio de Comalcalco, Tabasco la cual se integra por una descripción de la misión, la visión, los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas.

Misión

Ser un gobierno eficiente, honesto y transparente, con profundo sentido social que promueva la participación activa y generosa de sus habitantes, para que a través de sus servicios, acciones y obras propicie un desarrollo permanente, que eleve la calidad de vida de los comalcalquenses.

Visión

Visualizamos a un municipio de Comalcalco como líder en el estado de Tabasco, orgulloso de su herencia cultural, en donde se impulsa la participación organizada y comprometida de sus habitantes, con un gobierno municipal eficiente y honesto para tener una mejor vida y justicia social.

El gobierno municipal se compromete a promover la armonía, tranquilidad y paz entre las familias, velando por su seguridad y patrimonio.

Objetivos

Los objetivos fundamentales para la inversión con las aportaciones para la infraestructura social municipal son: la infraestructura carretera del municipio, la ampliación de la red de energía eléctrica en diferentes comunidades de Comalcalco, la construcción de sistemas de captación de agua para proveer de agua entubada a las comunidades que no la tienen, construcción y mantenimiento a las instalaciones del sector educativo, en el sector salud se construirán centros de atención o centros de salud, se adecuarán y ampliarán las redes de alcantarillado en la colonias de la cabecera municipal, así como en villas y poblados del municipio, ampliación de la red de agua entubada en diferentes comunidades, urbanización de calles de la ciudad.

Estrategias

Las facultades y obligaciones del municipio de Comalcalco es lo relacionado con los procesos de planeación, programación y ejecución de las acciones y obras durante el tiempo que dure la administración, que en este caso es del 2007 al 2009, así mismo estamos obligados a promover y realizar acciones y obras para el desarrollo integral del municipio.

Se hará del conocimiento del pueblo de Comalcalco, las acciones y obras que se realicen en las diferentes comunidades, asíéndoles saber su ubicación, metas y el número de beneficiarios. Se promoverá la participación de las comunidades beneficiarias en su destino, aplicación y vigilancia, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar durante los años tres años siguientes.

Líneas de acción

Como ya se describió anteriormente, la inversión en acciones y obras de fondo para la infraestructura social municipal, será durante esta administración, la de coadyuvar al desarrollo del municipio de Comalcalco, con mejores servicios, mejorar y ampliar la red carretera para que se tenga mejor comunicación entre las comunidades y la cabecera municipal.

Metas

Acciones para el Año 2007

NO	LOCALIDAD	DESCRIPCION DEL PROYECTO	METAS	U. MEDIDA
1	COL. TOMAS GARRIDO CD.	DRENAJE 2da ETAPA	1.00	SIST.
2	VILLA CHICHICAPA	DRENAJE DE AGUAS NEGRAS	1.00	SIST.
3	VILLA TECOLUTILLA	DRENAJE GENERAL DE AGUAS NEGRAS	1.00	SIST.
4	COL. EMILIANO ZAPATA ("CUPILCO")	PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DE CARRETERA (por el panteón hacia lagartera)	1.82	KM.
5	POBLADO COCOHITAL ("CENTRO")	PAVIMENTACION DE 2.50 KM. DE LA CARRETERA PARALELA A LA PRINCIPAL	2.50	KM.
6	VILLA ALDAMA	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO (CALLE RENACIMIENTO)	2,460.54	M2

NO	LOCALIDAD	DESCRIPCION DEL PROYECTO	METAS	U. MEDIDA
7	R/A GUAYO 1ra. SECC.	PAVIMENTACION DE LA CARRETERA A COL. SAN JOSÉ (licitación pública)	2.97	KM.
8	R/A INDEPENDENCIA 2da. SECC.	PAVIMENTACION DE CARRETERA QUE COMUNICA CON INDEPENDENCIA 1ra. SECC.	1.83	KM.
9	R/A MIGUEL HIDALGO 2da SECC.	PAVIMENTACION ASFALTICA DE 2.50 KM. DE CAMINO (HIDALGO 2da. SECC. A EL NARANJITO Y ENTRADA LOS GONZALEZ	2.50	KM.
10	R/A OCCIDENTE 4ta SECC	PAVIMENTACIÓN DE 3 KM DE CARRETERA (licitación pública)	3.00	KM.
11	R/A SANRGENTO LÓPEZ 4ta SECC.	PAVIMENTACION ASFALTICA DE LA CARRETERA	1.89	KM.
12	R/A ZARAGOZA 2da. SECC	PAVIMENTACION ASFALTICA DE 1.00 KM. DE CARRETERA (ZARAGOZA 2da. - PATASTAL 2da.)	1.01	KM.
13	SUR 5a. SECC.	PAVIMENTACION CAMINO A SAN CAYETANO 0.800 KM.	0.60	KM.
14	BELIZARIO TECOLUTILLA	PAVIMENTACION ASFALTICA DE 1.50 KM. (BELISARIO DOMINGUEZ - VILLA TECOLUTILLA)	2.18	KM.
15	R/A GUAYO 3ra SECC.	CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA	1,000.00	ML
16	R/A ORIENTE 2da SECC.	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE CAPTACION DE AGUA Y SU RED DE DISTRIBUCION	1.00	SIST.
17	R/A ORIENTE 3ra SECC	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE CAPTACION DE AGUA Y SU RED DE DISTRIBUCION	1.00	SIST.
18	R/A ORIENTE 5ta SECC.	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED	1.00	SIST.
19	R/A SUR 1ra SECC.	CONSTRUCCION DE UN SISTEMA DE CAPTACION DE AGUA	1.00	SIST.
20	R/A TRANSITO TULAR	CONSTRUCCION DE UN SISTEMA DE CAPTACION DE AGUA	1.00	SIST.
21	R/A ARENA 4ta. SECC.	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	6.00	POSTE
22	R/A EMILIANO ZAPATA 1ra SECC.	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	12.00	POSTE
23	R/A REYES HERNANDEZ 1ra SECC.	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA (SECTOR SANTA CRUZ)	7.00	POSTE
24	COL. MORELOS CD.	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE CIRCUNVALACION	2,488.00	M2
25	R/A. HERNANDEZ REYEZ 2da. SECC.	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA (COL. REYES HERNANDEZ EL MEJORAL)	\$13.00	POSTE
26	R/A. SUR 2da. SECC.	PAVIMENTACION ASFALTICA DE LA ENTRADA EL ZAPOTE	1.03	KM.

NO	LOCALIDAD	DESCRIPCION DEL PROYECTO	METAS	U. MEDIDA
27	R/A. GREGORIO MENDEZ 2da. SECC.	PAVIMENTACION ASFALTICA DE CARRETERA	1.00	KM.
28	R/A. LAZARO CARDENAS 1ra. SECC.	CONSTRUCCION DE CENTRO DE SALUD	1.00	EDIFICIO
29	R/A. CENTRO TULAR 2da. SECC.	PAVIMENTACION ASFALTICA DE CARRETERA (ENTRONQUE CENTRO TULAR 1ra. - PATASTAL 2DA.)	0.718	KM.

Acciones para el Año 2008

NO.	LOCALIDAD	OBRA PRIORITARIA
1	COL. CENTRO CD. CALLE MANUEL GONZALEZ	DESASOLVE DEL DRENAJE DE AGUAS NEGRAS Y AGUAS PLUVIALES
2	COL. ADOLFO LÓPEZ MATEOS CD.	LIMPIEZA DEL RIO SECO
3	COL. BELEN CD.	DRENAJE (CARRETERA VECINAL Y CALLE ZAPOTE)
4	COL. CENTRO CD. BOULEVARD LEANDRO ROVIROSA WADE	AMPLIAR TUBO DE DRENAJE CONTRA LA CALLE 5 DE MAYO
5	COL. EL ZAPOTE (PASO DE CUPILCO)	PAVIMENTACIÓN O ENGRAVILLADO DE 4 KM.
6	COL. GUSTAVO DE LA FUENTE CD.	LIMPIEZA Y PINTURA DEL TANQUE DE AGUA
7	COL. INFONAVIT COMALCALCO CD.	AGUA POTABLE
8	COL. LA ESPERANZA CD.	PROYECTO DE DRENAJE EN LAS CALLES PROL. DE NICOLAS BRAVO Y PAVIMENTACION DE LAS MISMAS
9	COL. LAZARO CARDENAS DEL RIO CD.	DRENAJE
10	COL. SAN ISIDRO CD.	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO
11	COL. SAN SILVERIO CD.	DRENAJE (QUE LE CONECTEN LA SALIDA PARA EL RIO
12	COL. SANTA AMALIA CD.	MANTENIMIENTO A LA ESCUELA CLUB DE LEONES Y 27 DE FEBRERO
13	COL. XOCHIMILCO CD.	DRENAJE
14	EJIDO CARLOS PELLICER (CUXCUXAPA)	PAVIMENTACIÓN O ENGRAVILLADO
15	EJIDO EL ÁNGEL	AGUA POTABLE (2)
16	EJIDO GUATEMALAN	4.2 KM DE PAVIMENTACION DEL CAMINO

NO.	LOCALIDAD	OBRA PRIORITARIA
17	EJIDO NOVILLERO (CUPILCO)	PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO NOVILLERO - MECOACAN
18	EJIDO SANTO DOMINGO	DRENAJE DE AGUAS NEGRAS
19	POB COCOHITAL (SECTOR "MARÍN")	CONSTRUCCION DE UNA PALAPA O SALON PARA DESAYUNOS ESCOLARES
20	POB. COCOHITAL ("CENTRO")	7.5 KM DE PAVIMENTACION DE LA CARRETERA PARALELA A LA PRINCIPAL (2.5 KM.)
21	POB. COCOHITAL (SECTOR "LA UNION")	BARDA DEL KINDER
22	POBLADO CUPILCO	DRENAJE DE AGUAS PLUVIALES EN EL CENTRO DEL POBLADO
23	R/A ALDAMA 2da. SECC.	PAVIMENTACIÓN DE 3 KM DEL CAMINO "MANGUITO - HUAPACAL"
24	R/A ALDAMA 3ra. SECC.	CAMINOS RURALES 1.8 KM ALDAMA 3ra - ALDAMA 2da.
25	R/A ARENA 1ra. SECC.	ALUMBRADO PÚBLICO
26	R/A ARENA 2da SECC.	PAVIMENTACIÓN DE 2 KM DE CARRETERA (ENTRONQUE A SANTANA)
27	R/A ARENA 5ta. SECC.	MANTENIMIENTO A CENTRO DE SALUD
28	R/A ARROYO HONDO 2da. SECC.	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA (TRAMOS DIVERSOS, BAJA TENSIÓN)
29	R/A ARROYO HONDO 3ra. SECC.	SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA (TANQUE)
30	R/A ARROYO HONDO 4ta SECC.	REPARACIÓN DE 3 KM DE CAMINO (LOS CORDOVA)
31	R/A CARLOS GREENE 2da. SECC.	AGUA POTABLE
32	R/A CARLOS GREENE 3ra SECC.	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA
33	R/A CENTRO TULAR 1ra. SECC.	LOSA DEL KINDER
34	R/A CUXCUXAPA	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA
35	R/A EMILIANO ZAPATA 2da SECC.	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA
36	R/A FRANCISCO I. MADERO 1ra. SECC.	AMPLIACION DE AGUA POTABLE, TORTUGUERO Y CARRETERA VILLA ALDAMA - VILLA TECOLUTILLA
37	R/A GREGORIO MENDEZ-1ra.-SECC.	REPAVIMENTACION DE CARRETERA QUE ABARCA LA COMUNIDAD DE APROX. 3.5 KM
38	R/A GUAYO 2da SECC.	PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO AL FANGO
39	R/A IGNACIO GUTIÉRREZ GÓMEZ	APOYO A LA VIVIENDA
40	R/A IGNACIO ZARAGOZA 1ra SECC.	PAVIMENTACIÓN DE 2.5 KM DE CAMINO
41	R/A IGNACIO ZARAGOZA 4ta. SECC.	CARRETERA INTERNA ZARAGOZA 4ta.

NO.	LOCALIDAD	OBRA PRIORITARIA
42	R/A JOSÉ MA. PINO SUÁREZ 1ra. SECC.	PAVIMENTACIÓN DE 7.5 KM DE CAMINO Y 2 PASES DE AGUA
43	R/A JOSÉ MA. PINO SUÁREZ 2da. SECC.	CONSTRUCCION DE AULAS EN LA ESCUELA
44	R/A JOSÉ MA. PINO SUÁREZ 3ra SECC.	PAVIMENTACION DE 3.5 KM DE CAMINO
45	R/A LAGARTERA	CARRETERAS
46	R/A LAZARO CARDENAS 1ra SECC.	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD
47	R/A LAZARO CRADENAS 2da SECC.	PAVIMENTACIÓN DE 4 KM DE CARRETERA
48	R/A LEON ZARATE 1ra SECC.	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIÓN DESDE PALMAHUACA HASTA NARANJITO CON UNA LONGITUD DE 4KM APROX.
49	R/A OCCIDENTE 1ra SECC	SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE
50	R/A ORIENTE 6ta SECC.	CENTRO DE SALUD (ATENCIÓN PERMANENTE)
51	R/A PATASTAL 2da SECC.	CARRETERA (TRAMO PATASTAL 2da- PROGRESO TULAR 2da)
52	R/A POTRERILLO	CENTRO DE SALUD
53	R/A REYES HERNANDEZ 2da SECC.	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
54	R/A SARGENTO LÓPEZ 2da SECC.	CONTINUACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN (CARRETERA PRINCIPAL Y RAMALES)
55	R/A SUR 3ra SECC.	PAVIMENTACIÓN DEL SUR 3ra HASTA SUS LIMITES
56	R/A SUR 4ta SECC.	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE CAMINO ATRÁS DEL COBERTIZO
57	R/A ZAPOTAL 3ra SECC.	ENGRAVILLADO DEL CAMINO AL KINDER
58	SECTOR LAS CHAMPAS (POB. CUPILCO)	PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO CUPILCO - HUAPACAL Y LAGARTERA - LAS CHAMPAS
59	VILLA CARLOS GREENE	UN CENTRO DE SALUD URBANO
60	R/A INDEPENDENCIA 1ra. SECC.	

Acciones para el Año 2009

NO.	LOCALIDAD	OBRA PRIORITARIA
1	COL. BUENAVISTA CD.	CONSTRUCCION DE UN PARQUE INFANTIL EN LOS TERRENOS DE LA CANCHA DE USOS MULTIPLES Y COLOCACION DE MALLA ALREDEDOR DE LA CANCHA
2	COL. CENTRO CD. CALLE ABASOLO PONIENTE	SOLUCION A LA CANALIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES EN LA CALLE ABASOLO PONIENTE
3	COL. CENTRO CD.	DOTAR DE SERVICIOS PUBLICOS, CALLE JAMAICA FRACC. STO. DOMINGO
4	COL. LAS ROSAS CD.	DRENAJE CON CARCAMO (SANTA CRUZ)
5	COL. SAN FRANCISCO CD.	AMPLIACIÓN DE DRENAJE
6	COL. SAN MIGUEL CD.	CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE ELEVADO
7	COL. SANTA LUCIA (CHICHICAPA)	SERVICIO DE AGUA POTABLE
8	COL. SANTUARIO (POB CUPILCO)	PAVIMENTACIÓN DE CARRETERA 2.5KM
9	COL. SOLIDARIDAD CD.	DRENAJE DE AGUAS NEGRAS
10	COL. SUR VILLA ALDAMA	AGUA POTABLE
11	COL. VICENTE GUERRERO CD.	DRENAJE FLUVIAL EN LA CALLE MORELOS ENTRE PEDRO C COLORADO Y CORREGIDORA
12	COL. VILLA MAYA CD.	UN PARQUE RECREATIVO
13	EJIDO BUENAVISTA	TERMINACIÓN DEL CENTRO DE SALUD
14	EJIDO PUEBLO NUEVO NORTE 2da SECC.	CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE
15	EJIDO TIO MONCHO	PAVIMENTACIÓN DE 1.5 KM DE CALLE
16	POB. COCOHITAL ("CENTRO")	7.5 KM DE PAVIMENTACION DE LA CARRETERA PARALELA A LA PRINCIPAL
17	POB. COCOHITAL (SECTOR "SOLEDAD")	PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO "LA SOLEDAD - UNION"
18	POB. MIGUEL HIDALGO	AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO ELECTRICO EN LA COLONIA COCOHITE
19	R/A ALDAMA 4ta. SECC.	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO

NO.	LOCALIDAD	OBRA PRIORITARIA
20	R/A ARENA 6ta. SECC.	TERMINACIÓN DE CARRETERA 2.6 KM ENTRONCA CON ARENA 2da.
21	R/A ARROYO HONDO 1ra. SECC.	SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA
22	R/A CARLOS GREENE 4ta. SECC.	PASES DE AGUA, ALCANTARILLADOS DEL PEJELAGARTO
23	R/A CENTRO TULAR 2da SECC.	AGUA POTABLE (CONSTRUCCIÓN DE POZO- PROFUNDO Y TANQUE) TUBERIA HIDRAULICA
24	R/A CHICOZAPOTE	PAVIMENTACIÓN DE 4.5 KM DE CAMINO
25	R/A FRANCISCO I. MADERO 2da. SECC.	PAVIMENTACION DE LA CARRETERA QUE SALE AL EJIDO
26	R/A FRANCISCO TRUJILLO GURRIA	PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES DE LA COMUNIDAD
27	R/A GREGORIO MENDEZ 2da. SECC.	CONSTRUCCION DEL TANQUE ELEVADO DE AGUA POTABLE
28	R/A GREGORIO MENDEZ 3ra SECC.	PAVIMENTACIÓN DE CARRETERA
29	R/A HERMENEGILDO GALEANA	CARRETERA
30	R/A IGNACIO ZARAGOZA 2da SECC.	PAVIMENTACIÓN DE 1.6 KM EN DOS RAMALES
31	R/A INDEPENDENCIA 3ra. SECC.	PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO QUE COMUNICA A LA PRIMARIA
32	R/A JOSÉ MA. PINO SUÁREZ 1ra. SECC.	PAVIMENTACIÓN DE 7.5 KM DE CAMINO Y 2 PASES DE AGUA
33	R/A LAZARO CARDENAS 3ra SECC.	1 KM DE ENGRAVILLADO
34	R/A LEON ZARATE 2da SECC.	PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO CARRETERO PALMAHUACA COCOHITE-(2 KM APROXIMADAMENTE)
35	R/A NORTE 1ra SECC.	TERMINACIÓN DEL DRENAJE DE AGUA NEGRAS
36	R/A OCCIDENTE 2da SECC.	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE OCCIDENTE 2da HACIA EL MANGAL
37	R/A OCCIDENTE 3ra SECC	AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA PARA EL ACOTAMIENTO
38	R/A ORIENTE 1ra SECC.	PAVIMENTACIÓN DE LA ESCONDIDA Y LA PRIVADA
39	R/A ORIENTE 4ta SECC.	REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD
40	R/A PATASTAL 1ra SECC.	ADQUISICIÓN DEL TERRENO PARA UN NUEVO PANTEÓN

NO.	LOCALIDAD	OBRA PRIORITARIA
41	R/A PATASTAL 3ra SECC.	VIVIENDA DIGNA
42	R/A PROGRESO TULAR 1ra SECC.	UN PANTEÓN
43	R/A PROGRESO TULAR 2da SECC.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN 3.5 KM
44	R/A SANRGENTO LÓPEZ 3ra SECC.	PAVIMENTACIÓN DE 3 KM DE LA CARRETERA SARGENTO LÓPEZ (PRINCIPAL AL ZAPOTE)
45	R/A SARGENTO LÓPEZ 1ra SECC.	PAVIMENTACIÓN DE 3 TRAMOS
46	R/A ZAPOTAL 1ra SECC.	REALZAMIENTO Y ENGRAVILLADO DE CARRETERAS INTERNAS DE LA COMUNIDAD
47	R/A ZAPOTAL 2da SECC.	PAVIMENTO EN 5 ENTRADAS

"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 65 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 25 y 39 de la Ley Estatal de Planeación; y 65 fracción III de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se envía para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009 de Comalcalco aprobado por Acta de Cabildo numero 4, sesión ordinaria de fecha 30 de abril de 2007" de la cual se anexa la Certificación correspondiente.

El C. Presidente Constitucional del Municipio de Comalcalco

Quiera No!
C. JAVIER MAY RODRIGUEZ



PRESIDENCIA MUNICIPAL

¡Cumpliendo Por el Bien de Todos!



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.